

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN, SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS

TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“La preparación del egresado de la carrera Licenciatura en
Educación Primaria, para el tratamiento de la educación
ambiental”

Autor: Lic. Yoel Enebral Rodríguez

2013
Sancti Spíritus



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN, SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

“La preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental”

Autor: Lic. Yoel Enebral Rodríguez

TUTOR:

DrC. María de los Ángeles García Valero.

CONSULTANTE:

DrC. Fidel Cubillas Quintana.

**2013
Sancti Spíritus**

DEDICATORIA

- ❖ A mi esposa y a mi hija, por haber pasado muchas horas sin mí, para que yo pudiera estudiar.***
- ❖ A mis padres y hermano, por su amor incondicional.***
- ❖ A mis profesores y amigos, que se esforzaron por dar lo mejor, para que yo me superara.***
- ❖ A todos los que de una forma u otra me han ayudado a la realización de este trabajo.***

AGRADECIMIENTOS

- ***A mis tutores María de los Ángeles García Valero y a Fidel Cubillas Quintana quienes supieron levantarme el ánimo para seguir adelante***
- ***A los compañeros del CEDIP de la UCP y de la Dirección Municipal de Educación en Sancti Spíritus, por su ayuda y apoyo.***

Muchas gracias

RESUMEN

En estos momentos la humanidad afronta un desafío consistente en hacer realidad el mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, que permita la continuidad del desarrollo de la civilización humana. En consecuencia con ello la Educación Ambiental se convierte en un eje transversal que atraviesa todas las asignaturas del currículo escolar con el objetivo de preparar a los escolares en ese sentido. Sin embargo existen dificultades en la preparación de los maestros que afectan su tratamiento en la escuela. A partir de ello es que se traza como objetivo de esta investigación proponer un sistema de talleres en función de asegurar la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental. Para ello se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático con sus correspondientes instrumentos. La propuesta de solución al problema planteado tiene como principal aporte la concepción de un sistema de talleres caracterizados por el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y experiencias donde los participantes aprenden a hacer haciendo con un carácter cognitivo y analítico. Los cuales pueden ser empleados por otras facultades y carreras de la UCP, adecuándolos al diagnóstico y a las particularidades de sus egresados pues contienen un proceder didáctico que sirve para la acción individual y la realización de la tarea al incluir acciones de orientación, ejecución y control que permiten el proceso de formación continua en el tema de la educación ambiental.

ÍNDICE

	Pág.
TABLA DE CONTENIDOS	
Introducción	1
I.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PREPARACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA PRIMARIA	10
1.1 El proceso de formación continua del profesional	10
1.2 El tratamiento de la Educación Ambiental en el contexto educativo.	22
1.3 La preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental	29
Desarrollo II. FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES PARA LA PREPARACIÓN DEL EGRESADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	38
2.1 Descripción de los resultados acerca del estudio realizado.	38
2.2 Fundamentación del sistema de talleres.	44
2.3 Sistema de talleres, dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.	47
2.4 Evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación del sistema de talleres	70
2.5 Comparación de los resultados inicial y final	72
Conclusiones	74
Recomendaciones	75
Bibliografía	76
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Al iniciar el tercer milenio la humanidad afronta un desafío consistente en hacer realidad el mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, que permita la continuidad del desarrollo de la civilización humana y un nivel de vida cualitativamente superior, sin embargo el acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica provocan transformaciones en este sentido que lo perjudican.

Desde hace varias décadas persisten serios problemas medio ambientales, que desencadenan una crisis ecológica, patentizada en la extinción de la flora y la fauna, la destrucción de la capa de ozono, el aumento del efecto invernadero, el incremento de las lluvias ácidas, la tala indiscriminada de árboles, la erosión del suelo, el calentamiento global, así como la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera, entre otros. Todo esto genera límites peligrosamente críticos e irreversibles en diversas regiones de la tierra. Estos problemas se han convertido en una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea a nivel mundial.

La situación ambiental descrita ha contribuido significativamente a precisar el propósito de la educación ambiental, sus objetivos, funciones, principios rectores y estrategias.

En la Habana el primer Seminario de Educación Ambiental, auspiciado por el Ministerio de Educación y la UNESCO, en mayo de 1979 constituyó un paso importante para el establecimiento de una estrategia y plan de acción para el desarrollo de la educación ambiental mediante diferentes vías y medios que apoyan los contenidos que se imparten a través de las clases.

El Ministerio de Educación asumió esta demanda y expresó en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental la aspiración de formar ciudadanos revolucionarios y capaces de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente. Este documento plantea que existe un tratamiento insuficiente a la problemática actual en los planes de estudio en los diferentes niveles de la educación, por lo que no se logra que el alumno sea un sujeto activo, quien a partir de sus experiencias directas pueda reflexionar sobre el medio ambiente donde habita, paso inicial para emprender acciones dirigidas a su protección y mejoramiento.

La escuela cubana actual está enfrascada en el logro de una educación integral de los ciudadanos, donde se logre el fortalecimiento de todos los valores, entre ellos se encuentran los valores ambientales que proveen la formación de un individuo con una correcta conducta ambiental, teniendo como base la relación hombre naturaleza.

Constituyen las escuelas importantes instituciones donde se sistematizan, profundizan y difunden los conocimientos medioambientales y donde se inculcan a niños y niñas el amor y respeto a la naturaleza como base para la formación futura de convicciones sobre la necesidad de su preservación.

Las Universidades de Ciencias Pedagógicas son el escenario esencial donde se orienta y desarrolla este proceso, que comienza en el pregrado, donde el maestro en formación adquiere las herramientas principales para su desempeño profesional.

El maestro incide en la educación ética, estética, laboral, moral, física, ambiental, intelectual, sexual, científico técnica, profesional, moral de los educandos, planteándose como una intencionalidad profesional consciente. Su labor es eminentemente creadora y humanista. Él debe tomar decisiones con criterios propios como profesional, lo que requiere que esté preparado para desempeñarse con éxito y pueda contar con el respeto de educandos, padres, maestros, directivo u otros profesionales, miembros de la comunidad educativa.

Sin embargo, durante el período de su formación inicial, no se satisfacen todas las necesidades de enseñanza aprendizaje profesional que requiere para el ejercicio pleno de la profesión pedagógica. Es por ello que las obligaciones de las Universidades de Ciencias Pedagógicas no terminan con la graduación de sus estudiantes, se hace necesario completar su formación o actualizarlos en aquellos aspectos, que por el desarrollo vertiginoso de la ciencia, no pudieron ser tratados en el transcurso de sus cinco años de carrera o que no quedaron totalmente aprehendidos.

A partir del año 2000, como parte del perfeccionamiento de las instituciones de la educación superior se establece el seguimiento al egresado como un objetivo a controlar dirigido a perfeccionar la labor de los centros de altos estudios.

El seguimiento al egresado es un proceso dirigido al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior a través del cual se proyectan diferentes acciones dirigidas al perfeccionamiento del desempeño profesional, en este caso del maestro primario, en el

cual la educación posgraduada ocupa un lugar importante pues a través de sus diferentes modalidades se puede lograr el completamiento, la actualización y la profundización en el desarrollo de los conocimientos, hábitos y habilidades profesionales que aún quedan por desarrollar en su desempeño.

Es por ello que al concluir el quinto año de la carrera, el colectivo pedagógico, debe realizar el diagnóstico de la situación real que presentan sus egresados y determinar las limitaciones que aún quedan en su proceso de formación; las cuales deben ser atendidas a través de la educación postgraduada, de manera que se pueda garantizar, en el menor tiempo posible, que sean capaces de asumir los retos que impone el desarrollo social de estos tiempos a la escuela.

Para conocer la realidad sobre el desempeño profesional de los egresados de La Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez se desarrolla desde el año 2009 el proyecto de investigación "El desempeño profesional del egresado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas" del cual es investigador el autor de la tesis. Como parte del proceso de estudio, en este proyecto y como miembro del colectivo de profesores de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, el autor ha identificado que en el desempeño profesional de los egresados predominan las siguientes regularidades:

- Manifiestan amor a la profesión y a los niños y niñas de este nivel educativo.
- Muestran interés por prepararse y actualizarse para convertirse en buenos maestros.
- Planifican sistemáticamente sus clases.
- En sentido general, son responsables y laboriosos.
- Reconocen la necesidad de proteger el medio ambiente.
- Se identifican con la idea de intervenir desde lo educativo en función de preservar el medio ambiente

Sin embargo:

- No aprovechan, de manera sistemática, las potencialidades educativas de los contenidos para darle salida a los ejes transversales.

- Manifiestan carencias en el dominio de los contenidos relacionados con la Educación Ambiental que les impide darle tratamiento correcto a través de los propios contenidos de las asignaturas en las clases.
- Se aprecian actuaciones poco consecuentes a favor de la protección del medio ambiente, las cuales se evidencian en una desacertada organización e higiene escolar, así como el descuido en el tratamiento sonoro de las actividades desarrolladas en la escuela.
- Resultan insuficiente las manifestaciones que deben caracterizar las relaciones con la naturaleza como: no se sienten protagónicos en la participación de la vigilancia ambiental y en la solución de los problemas ambientales locales por lo que se muestran despreocupados ante cualquier evidencia de falta de cuidado y conservación del entorno.

Con el desarrollo de la maestría en Ciencias de la Educación, se han estado introduciendo en las escuelas primarias resultados científicos, cuyas acciones están dirigidas al mejoramiento ambiental de la escuela y el entorno, entre los que se destacan las investigaciones realizadas por Oliva Fernández (2009), Díaz del Sol (2010), Masmut Turiño (2010), entre otros.

En el caso de la educación preuniversitaria se desarrolló una tesis de doctorado Calvo Gómez (2010) dirigida a la preparación de los directores para el desarrollo de la educación ambiental en la institución educativa, la cual aportó elementos importantes a tener en cuenta en el trabajo metodológico.

A pesar de ello se comprobó, mediante la aplicación sistemática de diferentes métodos de investigación, que todavía persisten las dificultades señaladas anteriormente.

Por otra parte, las orientaciones vigentes para el tratamiento de la educación ambiental en la preparación de los maestros, resultan insuficientes, debido a que los contenidos relacionados con esta temática se tratan esporádicamente y de manera atomizada, sin lograrse una integración de saberes que permita la identificación y solución de problemas ambientales.

En este sentido en el contexto de actuación profesional, de los maestros primarios recién graduados, se da la contradicción entre la necesidad de un adecuado

tratamiento al contenido medioambiental básico en la educación de los escolares y la insuficiente preparación que poseen para realizarla.

Ante esta situación se formuló como **problema científico**, cómo propiciar desde la formación continua la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental en la escuela.

Se declara como **objeto de estudio**, El proceso de formación continua del egresado la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

Como **campo de acción**: El tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria.

Para penetrar en este campo del saber se formula el siguiente **objetivo**: proponer un sistema de talleres en función de asegurar la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental.

Para lograr el objetivo planteado se han elaborado las siguientes **preguntas científicas**:

¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de formación continua del egresado la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental?

¿Cuál es la situación que presenta la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental?

¿Cómo concebir la formación continua de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental?

¿Qué efectividad tendría el sistema de talleres en función de la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores y con la finalidad de cumplir con el objetivo trazado, se realizaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación continua del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la educación ambiental.
2. Estudio sobre la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

3. Elaboración del sistema de talleres en función de la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

4. Validación del sistema de talleres en función de la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

Identificación de las variables:

Variable propuesta: Sistema de talleres.

Se asume el **taller**, como la incentivación en el proceso de superación a un haciendo, que propicie el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, así como la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica.(Horta Sánchez, 2010: 20)

Variable operacional: Nivel de preparación del egresado de la carrera de Educación Primaria para el tratamiento a la educación ambiental.

Operacionalización de la variable.

Dimensión: Cognitiva

1. Dominio de los principales problemas ambientales y sus causas así como de los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental en la escuela.

Indicadores:

1.1 Conocimientos de los problemas ambientales y sus causas.

1.2 Conoce los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental en la escuela.

Dimensión: Procedimental

2. Capacidad para incorporar a la clase el tratamiento de la educación ambiental en su práctica pedagógica.

Indicadores:

2.1 Incorporación en los objetivos de las clases la aspiración formativa medioambiental.

2.2 Elaboración de acciones de aprendizaje para el cumplimiento de los objetivos medioambientales.

2.3 Evalúa el cumplimiento de los objetivos de aspiración formativa.

Dimensión: Conductual

3. Conductas y grado de participación de los egresados en actividades de protección y mejoramiento del medio ambiente

Indicadores:

3.1 Realiza acciones a favor de la protección del medio ambiente y critica las acciones negativas.

Métodos, técnicas e instrumentos empleados en la búsqueda del conocimiento científico.

Para el logro del objetivo de esta investigación los **métodos** utilizados fueron seleccionados a partir de los métodos científicos generales, y en especial sobre la base del método dialéctico - materialista, expresado en su posición histórico y lógica, lo que facilitó la penetración en el objeto de estudio con una posición optimista.

Entre los **métodos teóricos** se emplearon:

El **análisis y la síntesis**, facilitaron la profundización en la bibliografía y documentos normativos consultados, así como, el estudio de las informaciones obtenidas de la aplicación de instrumentos y técnicas e inferir ideas acerca del estado actual de la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento a la educación ambiental.

- La **inducción y deducción**, se emplearon para encontrar regularidades derivadas de la revisión bibliográfica y del estudio de la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.
- La **modelación**, para establecer una estrecha relación e interdependencia entre las necesidades de preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental y la propuesta del sistema de talleres de superación.
- **El sistema** se pone en práctica en el diseño de los talleres para determinar las relaciones de interdependencia entre ellos, en función de satisfacer la contradicción entre las necesidades de preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental en la escuela.

Como **métodos del nivel empírico** fueron empleados:

- La **entrevista**, para constatar la información que tienen los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para dar tratamiento a la educación ambiental en la escuela.
- El **análisis documental**: valorar en los documentos del MINED las regulaciones que norman la preparación de egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, desde el proceso de formación continua.
- La **observación pedagógica**, con el fin de obtener información acerca del tratamiento dado por los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria a la dimensión ambientalista en la dirección del proceso que dirigen.
- La **encuesta**, con el objetivo de constatar el nivel de participación de los egresados en actividades de protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Se utilizó, además, el método de la **experimentación**, para obtener información, permitiendo un mayor enriquecimiento y confiabilidad a la investigación.
- También, se empleó la **estadística descriptiva**, para valorar los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas.

Para el desarrollo de la investigación se tomó como **unidad de análisis** a los 150 egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en los cursos (2010-2011) y (2011, 2012). Como **muestra** se seleccionaron de forma intencional los 18 egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria del municipio de Sancti Spíritus, a los cuales tiene que darle seguimiento el autor de esta investigación.

La **novedad científica**: radica en la concepción de un sistema de talleres caracterizados por el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, donde los participantes aprenden a hacer, haciendo y donde la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación profesional pedagógica están en función de la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

EL **aporte práctico consiste en** un sistema de talleres para la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

La tesis está estructurada en dos momentos. En el primero se recoge, en tres epígrafes; 1.1 el proceso de formación continua del profesional; el 1.2 El tratamiento de la

educación ambiental en el contexto educativo; el 1.3 se centra en la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

El segundo momento está referido a la metodología empleada en el desarrollo de la investigación y la propuesta del sistema de talleres para el tratamiento de la educación ambiental, este consta de cinco epígrafes. El 2.1 refleja el estudio realizado; el 2.2 recoge la fundamentación del sistema de talleres, el 2.3 aborda sobre el sistema de talleres, dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental, el 2.4 sobre la evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación del sistema de talleres y el 2.5 donde se realiza una comparación de los resultados inicial y final de la investigación. Además se incluyen las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y un cuerpo de anexos.

DESARROLLO

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PREPARACIÓN DEL EGRESADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

Este momento se dedicó a fundamentar el objeto de estudio y el campo de acción; del primero se elaboró el marco teórico – referencial y del segundo la fundamentación que le ofrece pertinencia social al estudio realizado. Se concibieron tres epígrafes para argumentar lo explicitado anteriormente.

1.1 El proceso de formación continua del maestro primario

En la pedagogía cubana, la formación del hombre, se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo, hacerlo capaz de transformar al mundo en que vive y transformarse asimismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida. (Baxter Pérez y otros. Compendio de Pedagogía, 2004: 144)

Se entiende la formación como un proceso y un resultado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, dirigida a un fin; que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales.

Es por ello que: “formación y desarrollo constituyen una unidad dialéctica. Así toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia a una formación psíquica de orden superior”. García Batista, G. (2002: 58)

A partir de la década del 90 la situación política y económica del país se vio afectada por la desintegración del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo. Los cambios ocurridos repercutieron severamente en el sector educacional y principalmente en la docencia, sobre todo en aquellas materias que requerían recursos importados para su desarrollo según los planes establecidos. Esto influyó de manera directa en la superación de los maestros pues solo tenían a su alcance los recursos que pudiera proporcionarle el territorio, e incluso el propio centro. Las formas de superación más empleadas en este período fueron la autosuperación y la superación desde los puestos de trabajos.

A partir del año 2000, la superación continua orientada por las acciones de descentralización, se comenzaron a desarrollar a partir de las necesidades y potencialidades de cada provincia, municipio e incluso las instituciones escolares, a través del trabajo conjunto de las Universidades de Ciencias Pedagógicas y las Direcciones Provinciales de Educación.

La superación profesional ha sido objeto de estudio de varios investigadores en los últimos años, entre los que se destacan: Díaz, M (1993). Añorga (1995) Olga Castro (1997, 2007), Reinaldo Cueto Marín (1997), Castro Lamas. J y Bernaza Rodríguez. G. (2001), Josefa Lorences (2003), Cárdenas, N (2005), Odalis Fraga Luque (2006), Ramón Reigosa, (2007), Santamaría, D. (2007). Addine, F (2010,2012) entre otros.

Según Díaz, M (1993) la superación del docente es considerada como “un proceso de formación continua a lo largo de toda su vida profesional que produce un cambio y mejora de las conductas, en las formas de pensar, valorar y actuar como maestros” (Díaz, M., 1993: 7).

En este sentido Medina y Domínguez (1989) afirman que “La formación continua del docente consiste en la preparación y emancipación profesional del profesor para elaborar, a través de una crítica reflexiva, un estilo de enseñanza eficaz que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento de acción innovador”. Ese es el camino que debe seguir todo docente cuya labor y misión responda a los requerimientos de su contexto social”. (Medina y Domínguez (1989: 34)

Es oportuno entonces señalar que preparación es el proceso sistemático y continuo de formación y desarrollo del profesional, que le permita dominar las leyes, los requerimientos y funciones de su profesión, a través de diferentes vías, según se afirma en el Decreto Ley 196, “Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y el Gobierno”. (MINED, La Habana: 2000)

Por otra parte la superación profesional se define como un “conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales” (Añorga, Robau, Magaz, Caballero y del Toro, 1995: 34).

Rosario Mañalich (1997) atribuye a la superación de los maestros un papel predominante en la búsqueda de una mayor calidad educativa, considera que el mejoramiento de la calidad tiene su centro en el maestro y se expresa en su práctica pedagógica y en los modos y estilos de aprendizaje que promueve.

La superación debe desarrollarse como una actividad planificada, permanente y progresiva en forma de sistema; que tenga como fin propiciar en los profesores hábitos, habilidades y conocimientos que le faciliten la dirección acertada del proceso pedagógico, en aras de perfeccionar la formación de los estudiantes. Los problemas para la elaboración, la ejecución y el control de la superación se enmarcan en los denominados problemas de diseño estratégico, ya que su solución requiere de la definición de una secuencia de acciones con el propósito de alcanzar un estado deseado a partir de determinado estado inicial. Como principios particulares para su elaboración se consideran:

- La unidad entre la actividad científica, la superación, el trabajo metodológico y el trabajo de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como centro la escuela.
- La interacción entre las exigencias institucionales y las particulares individuales de los maestros y profesores. (Castro, O. 1997:21)

Si se realiza un estudio de estos principios se puede concluir planteando que el primero puede garantizar el aseguramiento de las condiciones para alcanzar la calidad de la educación en las situaciones concretas de cada escuela. En el caso del segundo, se expresa la necesidad de la jerarquización de las acciones tácticas y estratégicas, para lograr las transformaciones que se requieren en la preparación de los maestros a partir de sus posibilidades y potencialidades.

Juan M. Escudero (1998), profesor e investigador de la Universidad de Murcia, caracteriza la superación profesional desde la perspectiva de la formación permanente, destacando la combinación de múltiples factores importantes, con énfasis en los del contexto; pero tiene en cuenta, además, otros escenarios y dimensiones que intervienen en su desarrollo, planteando la necesidad de:

- implicar procesos de aprendizajes diversos, desde el análisis y la reflexión sobre la propia práctica, hasta el acceso significativo y el aprendizaje de nuevos contenidos y habilidades a partir del conocimiento pedagógico disponible y valioso.
- la relación interactiva con factores personales (necesidades personales, biografías maestros)
- el carácter colegiado y contextual que implica la atención de la cultura de los propios centros, dinámicas institucionales, culturas profesionales, estructuras que afectan al puesto de trabajo y en ella el tiempo.
- la formación asentada en un conjunto de contenidos formativos y centrados en la enseñanza aprendizaje; otros de carácter organizativo, profesional y personal en y desde los contextos de su propia práctica, intereses y experiencias.
- estrategias de formación suficientemente diversificadas atendiendo a los contenidos, contextos y tiempo en que ocurran, procesos que se pretenda movilizar, los sujetos implicados desde una perspectiva más integradora en función de unas u otras configuraciones resultantes de la combinación de los distintos elementos (cursos cortos, talleres, grupos de trabajo, aprendizaje entre iguales compartiendo observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de renovación pedagógica e investigación, autoaprendizaje).

La superación profesional "(...) tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural" (MES, 2004: 3).

Una vez consultados estos autores es importante tener en cuenta que, para establecer una adecuada política de superación postgraduada, se necesita analizar primeramente las dificultades que se presentan en el colectivo pedagógico para evitar la recurrencia en limitaciones que se han presentado, y que se pueden resumir de la siguiente manera:

- La concepción de la superación atendiendo a las carencias en la formación inicial o restringida a conocimientos disciplinares (dominio de la asignatura).
- Dispersión de direcciones y coordinaciones de los planes de superación.

- No aprovechamiento de las modalidades de recalificación, postgrados y diplomados, en función de capacitar masivamente a los maestros para enfrentar los cambios educativos de acuerdo con los diferentes niveles de enseñanza y los presupuestos de la política educacional.
- Ausencia de los profesores en las decisiones que se tomen sobre el contexto educativo en el que interactúan, pues generalmente se les asigna el papel de administradores del proceso educativo y de ejecutores de propuestas pensadas y definidas por otros.
- La planificación de programas con poca coherencia en sus estructuras curriculares.
- Perspectivas reduccionistas al ser concebida la superación postgraduada como un proceso que permite introducir correctivos, destinados a mejorar el trabajo del maestro y los procesos de enseñanza sobre la base de los programas propuestos.
- La inclusión indiscriminada de cursos de actualización convertidos en sumatorias de conocimientos que se agregan a otros para que sean recibidos por los maestros, lo que trae consigo un proceso de transmisión de información y no una actualización, vista como elaboración y participación activa para la transformación de saberes en la práctica pedagógica, con una óptica social y cultural.
- La concepción de una superación postgraduada dirigida fundamentalmente a los maestros, sin implicar al personal dirigente y sus reservas, cuyo liderazgo transformacional es esencial para la asimilación de toda propuesta de cambio.

En este sentido el desarrollo profesional de los maestros debe dirigirse hacia dos direcciones fundamentales:

- Como un conjunto de experiencias y de procesos que le permitan al maestro actuar y pensar pedagógicamente, con una actitud científica al entrar en contacto con otras experiencias que, además de ofrecerle un conocimiento amplio de la Pedagogía como disciplina teórica y práctica, le propicia la contrastación de sus propias experiencias y lo compulse a nuevos procesos de autosuperación.
- Como una configuración de la voluntad autónoma que postula la concepción del maestro como autor de su propia superación en el puesto de trabajo y como protagonista de la investigación desde el aula, encaminada a dar solución a problemas detectados; talleres por áreas, por temas o como producto de la constante

retroalimentación que debe existir entre los encargados de impartir superación postgraduada y los protagonistas de las transformaciones e innovaciones educativas.

Los profesores se enfrentan a las realidades del medio social, educativo e inmediato, que muchas veces requieren de la aplicación de soluciones para las cuales no han sido preparados, ello se debe fundamentalmente a que los sistemas de superación y capacitación no se piensan ni planifican en términos de cantidad, calidad y naturaleza de los conocimientos, de las capacidades apropiadas para cada maestro en un determinado período de tiempo y, mucho menos, se piensa en crear las condiciones para que cada uno aproveche su potencial.

Para que esto se logre se deben trazar estrategias que amplíen al máximo las oportunidades de superación a nivel de centro y territorio, para lo cual las acciones desde el puesto de trabajo, los cursos a distancia, el intercambio de experiencia, asesorías, talleres, análisis y evaluación de resultados y las conferencias especializadas constituyen vías económicas que responden a diversas necesidades, porque transforma a la escuela en una unidad autónoma de superación en el marco de enfoques interdisciplinarios, que posibilitan al colectivo pedagógico una mayor profundización y profesionalización.

Por tal razón, la superación del maestro en el marco de las transformaciones de la escuela primaria debe rediseñarse sobre la base del principio de la teoría de la acción, (sustentado por el conocimiento práctico) como principio teórico metodológico, y así estimular la reflexión del profesor desde su práctica educativa, para que, de manera significativa, es decir integrando lo nuevo a su saber y a lo que tiene asentado como parte de su experiencia; sea conducido hacia un modo de actuación que le permita responder al desafío transformador de este nivel de enseñanza.

Todo ello implica que las formas de superación que se adopten varíen e incluyan en sí el desarrollo de guías de autosuperación, debates, talleres, conferencias especializadas, buscando espacios abiertos de reflexión colectiva, de manera tal que los profesores reconstruyan los elementos de su saber pedagógico guiados por coordinadores, mediadores del nuevo tipo de aprendizaje.

Los maestros, para enseñar, necesitan aprender continuamente y, en materia de postgrado, aprender forma parte del trabajo de enseñar. Por tal motivo, la pertinencia o

impacto de la enseñanza postgraduada hay que analizarlos a partir de su influencia en el sistema educativo. Como se ha venido analizando, la superación profesional es imprescindible para el proceso de transformaciones que encierra la educación cubana; se debe tener en cuenta que las transformaciones radicales que están ocurriendo en la escuela primaria, razón por la cual no sólo necesita una atención priorizada el maestro que trabaja en la escuela, sino también el que se encarga de formar a los maestros primarios.

La implicación del profesor en su autoperfeccionamiento exige la formación de un profesional reflexivo, por lo que la superación debe estar dirigida a que perfeccione su labor formativa, para lo cual es indispensable lograr el conocimiento de su persona y de su entorno, de modo que pueda saber qué hacer consigo mismo para auto transformarse a partir del surgimiento de la necesidad de perfeccionar sus capacidades y poder diseñar su propia labor.

En América Latina es común escuchar que el término superación se identifique con los de capacitación, formación permanente, profesionalización y actualización. El autor de la investigación comparte lo que en materia de superación plantea la MSc. Olga Castro cuando la define como "... Educación perenne que debe permitir al maestro formar parte de la dinámica del cambio, tanto en la orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico; y los imperativos del desarrollo económico, social y político..."(Castro Escarra, O., 2007:12)

El análisis realizado permite reafirmar la necesidad impostergable de ofrecer al maestro la superación que necesita, a partir de sus limitaciones y potencialidades, superando sus deficiencias y tomando como premisa todas las condiciones que para este empeño ha proporcionado el país en medio de la actual Batalla de Ideas, con el objetivo fundamental de llevar adelante un proceso pedagógico desarrollador, cumpliendo así con el fin de la educación cubana que se concreta en la formación integral de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

En investigaciones desarrolladas, se exponen los modelos fundamentales a los que ha estado adscripta la superación profesional, entre los que se pueden destacar:

- El modelo de formación academicista, centrado en la actualización de los contenidos, entendidos en su concepción restringida y descontextualizada.

- El modelo de formación utilitaria que da respuesta a planteamientos técnicos de la enseñanza en el que los maestros tienen la función de aplicar programas y estrategias que han decidido y elaborado expertos externos para la obtención de la máxima eficiencia en el logro de determinados objetivos.

- El modelo de formación centrada en el aula que se ha impuesto en los últimos años y que impulsa el desarrollo de programas desde el propio diseño y funcionamiento de la escuela, la involucra como organización y facilita su transformación como un todo mediante la creación de condiciones organizativas, de dirección participativa, la promoción del trabajo colectivo orientado hacia la solución de problemas prácticos.

- El modelo de formación descentralizado en el que se elabora el sistema de superación a partir de las necesidades y exigencias del desarrollo socio cultural de cada territorio en correspondencia con los objetivos generales de la educación, mediante la utilización de diferentes tecnologías en determinadas condiciones, territorios e instituciones, que adopta sus propias particularidades en dependencia de las cuales establece exigencias y niveles de aspiración para el logro del desarrollo profesional.(Lorences J. 2003: 35)

De acuerdo con las exigencias de la formación permanente de los maestros, los modelos de superación profesional "centrado en el aula" y el que "descentraliza el sistema de superación", han adquirido en la actualidad especial connotación para la concepción de la superación profesional, pues se trata de una educación continua de postgrado, que responda más a las necesidades de formación que exige el puesto de trabajo y a las necesidades culturales del profesional, haciendo legítimo su derecho a recibir educación a lo largo de la vida. Además es posible asumir rasgos positivos de los modelos anteriormente expuestos con la finalidad de contribuir a la eficiencia en el logro de los objetivos de superación propuestos.

En los momentos actuales, la superación del personal docente del MINED es una prioridad que responde a la contextualización en la práctica de la relación entre la centralización y la descentralización; lo que significa que cada territorio, a partir de sus propias necesidades, potencialidades y aspiraciones, tiene la independencia para diseñar, ejecutar, controlar y evaluar su sistema de superación; pero en correspondencia con los objetivos generales de la educación, definida de manera central, lo que garantiza mantener la unidad en la diversidad.

La identificación de las necesidades de superación ha sido abordada desde varios enfoques que coinciden en el reconocimiento de la relación entre la realidad vigente y la realidad que se espera en torno a una problemática. En opinión de David Leiva González (1987), del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, se trata de plantear un referente de la situación que dé respuesta a dos preguntas esenciales: ¿dónde se debía estar? y ¿dónde se está actualmente?.

En relación con el acercamiento al problema y que ambas respuestas suponen un instrumental pertinente que permita el conocimiento claro de la realidad y la declaración de principios y del marco valorativo que se tiene para la solución de este. La confrontación entre ambos polos permitirá la identificación de discrepancias y planteamiento de metas a seguir para alcanzar dicha solución. Una vez planteadas las metas para la solución del problema, se analizarán los procesos y productos tecnológicos que serán necesarios involucrar para llevar a cabo su operacionalización.

La superación profesional que se necesita debe caracterizarse por la flexibilidad que se plantea sobre la base de una concepción curricular instituida a partir de las necesidades de los maestros y de las características de su aprendizaje, que contribuya a determinar las formas de organización de la superación

Dentro de las características de la educación de postgrado según su Reglamento se encuentran: la formación académica y la superación profesional; la educación de postgrado tiene como objetivo la formación permanente y actualizada de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. Algunas de las formas organizativas que establece dicha resolución son: el curso, la autopreparación, la conferencia especializada, el taller, el debate científico, el entrenamiento, los seminarios y los diplomados. (MES, 2004:5)

“El **curso** posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios, comprende la organización de un conjunto de contenidos que aborden resultados de investigación relevantes o asuntos trascendentes de actualización con el propósito de complementar o actualizar los conocimientos de los profesionales que lo reciban” (MES, 2004: 3).

El **entrenamiento** posibilita la formación especializada de los graduados universitarios, principalmente en la adquisición de habilidades y destrezas y en la asimilación e introducción de nuevos procedimientos y tecnologías con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas”(MES, 2004: 3).

El **diplomado** tiene como objetivo la especialización de un área particular del desempeño y propicia la adquisición de conocimientos y habilidades académicas y científicas y/o profesionales en cualquier etapa del desarrollo del graduado universitario de acuerdo con las necesidades de su formación profesional o cultural ”(MES, 2004: 3).

“La multivariedad es la característica de la superación profesional que atiende el contenido y la forma, enfatiza en los contenidos relacionados con la innovación pedagógica, la profundización de saber pedagógico y disciplinario y en la convergencia de saberes que se materializan en concepciones interdisciplinarias y multidisciplinarias y otras formas organizativas que incluyen la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller y el debate científico, entre otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte, de las cuales se deriva el conocimiento práctico sobre la base de una teoría de la acción”(Fraga, O., 2005:21).

“La **autopreparación** puede ser entendida como las acciones que cotidianamente desarrolla el maestro para apropiarse de los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus clases, tareas de superación u otra actividad de carácter metodológico o formativo en la institución escolar, o como una forma específica de la superación profesional mediante la que el maestro, siguiendo las orientaciones de un programa y de un conjunto de guías de estudio, logra vencer una etapa del proceso, en el cual se pone de manifiesto la evaluación, la autoevaluación y la autovaloración, de manera planificada por las personas o instituciones encargadas de diseñar la superación”(Reigosa, R., 2007: 16).

“La **conferencia especializada** se caracteriza por la profundización y el tratamiento problematizado a aspectos complejos como lineamientos científicos, tendencias, métodos de trabajo, literatura especializada y cuestiones en discusión en un campo científico dado con el fin de propiciar la búsqueda de nuevas vías para la investigación.

Enseña a analizar, meditar, generalizar, deducir y a estudiar. Organiza el trabajo posterior de los estudiantes sobre un problema dado. Contribuye a la educación y la formación de convicciones” (Fraga, O., 2005:20).

“El **seminario** brinda amplias posibilidades para el planteamiento, el análisis y la discusión con profundidad de problemas fundamentales y actuales de la ciencia, para conocer a cada estudiante y controlar el grado de sistematización y profundidad de sus conocimientos, no solo con respecto a algunos problemas y temas, sino también al sistema de sus concepciones y convicciones. Posibilita utilizar y probar varios métodos y procedimientos que consideren las particularidades de la asignatura, el tema, de los estudiantes y del contexto donde desarrolla su práctica. Estimula el estudio sistemático de la literatura, consolida y amplía los conocimientos obtenidos mediante la preparación independiente” (Fraga, O., 2005:20).

El **taller** se concibe como una estrategia, que se propone recuperar la naturaleza integral del hombre a través de la actividad cognitiva y de la interacción social. En el taller se aprende haciendo e interaccionando con los demás. Este aprender debe conducir a desarrollar la capacidad y las potencialidades de los participantes (Lozano, A., 1999: 26).

A decir (Horta Sánchez, 2010: 20) el **taller**, “es la incentivación en el proceso de superación a un hacer-haciendo propiciando el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, así como la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica” pues en el estudio se procede a partir de hacer cumplir las características esenciales explicitadas por el doctor antes mencionado.

Es importante señalar que en el taller no solo se desarrollan actividades prácticas, sino también cuestiones teóricas y metodológicas, es decir el desarrollo de habilidades intelectuales y de habilidades prácticas; el mismo tiene como finalidad que los sujetos desarrollen se creatividad e iniciativa para la solución de problemas tomados de la realidad, problemas reales que forman parte de su entorno natural y social.

El **debate científico** posibilita la confrontación de ideas, juicios y opiniones, el ejercicio de la crítica, así como la socialización de los conocimientos adquiridos. Favorece la participación activa del maestro a través de la exposición de razonamientos, vivencias experimentadas por este, conceptos y juicios personales derivados del estudio, el cual

manifiesta la toma de partido a través de propuesta de soluciones a problemas que se identifican en el proceso de análisis del contenido en estrecho vínculo con la escuela. La comunicación es de suma importancia, pues el maestro debe utilizar la exposición oral para explicar, argumentar sus juicios, puntos de vista y opiniones que somete al análisis y la valoración de los demás (Fraga, O., 2005:21).

Especial atención se debe brindar a la superación desde los puestos de trabajo y su vinculación con la actividad científica de la institución escolar; el hecho de que se aspire a lograr un profesional cada vez más preparado para enfrentar los avances del mundo actual, capaz de reflexionar acerca de su propia práctica cotidiana y transformarla, hace de la escuela un elemento dinámico en el sistema de superación.

El análisis realizado le permiten al autor determinar la necesidad que existe de ampliar el horizonte de superación de los maestros, en especial de los que, desde las Universidades de Ciencias Pedagógicas, tienen el encargo social de la preparación de los profesores en formación, por su influencia en el desarrollo integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes, insertando nuevos temas que constituyan debilidades en su accionar educativo en la escuela como una tarea priorizada de la actual Batalla de Ideas; la comunicación pedagógica es un elemento medular para este empeño.

La superación profesional, por tanto, es la vía seleccionada en la presente propuesta para contribuir a la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

1.2 El tratamiento de la educación ambiental en el contexto educativo

Aun cuando la educación ambiental constituye un reclamo reciente, pedagogos como Juan A. Comenius (1592-1670) y Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), consideraron al medio natural como una fuente de conocimientos y de educación.

El término Educación Ambiental, comienza a emplearse a finales del siglo XX y se establece en función de una “educación para el Medio Ambiente”. (Calvo Gómez, 2010; 2)

Desde el siglo XIII se hicieron esfuerzos en Europa por poner orden a la tala de los árboles; en Francia (1669) Juan Bautista Colbert, Ministro de Luis XIV, utilizó maderas en barcos, pero con garantía de conservación de los bosques; en 1719 Thomas Malthus, alertó la superpoblación y la disponibilidad de recursos materiales; en 1854 el presidente de los Estados Unidos le pidió al jefe de los indios Pieles Rojas de Seattle que les vendieran sus tierras y este le contestó, en una carta, su negación, planteándole una serie de reflexiones sobre las relaciones hombre – naturaleza; en 1872 se crea en Estados Unidos el primer parque nacional: Yellowstone; en 1894 Engels manifestó la importancia de la protección del medio ambiente como un factor importante para la salud pública; en 1899, Dokuchaiev previó el análisis integracionista en el pensamiento ambiental; en 1958 fue creada la Fundación Darwin para las Islas Galápagos. Esta zona fue declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1978.

La primera reunión internacional relacionada con el papel de la educación en los asuntos ambientales se realizó en Suiza en 1966, con el nombre de “Taller de Educación para la Conservación”.

En París, noviembre de 1971, se efectuó la primera reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa “El hombre y la Biosfera” (MAB), con la participación de 30 países y numerosos organismos internacionales (FAO, OMS, UICM, etc.). Es un programa descentralizado que opera mediante comités nacionales establecidos voluntariamente en los estados miembros de la UNESCO. Su objetivo general estuvo dirigido a proporcionar los conocimientos fundamentales de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales necesarios para la utilización racional y la conservación de los recursos de la biosfera y para el mejoramiento de la relación global entre el hombre y el medio.

Es a partir de 1972 en Estocolmo, Suecia en la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano”, cuando surgió el interés por universalizar una nueva cultura ambiental en la que los seres humanos asuman verdaderamente su responsabilidad de preservar y enriquecer los recursos de la Tierra.

La Conferencia de Estocolmo en su principio número diecinueve da la prioridad a la educación para todos los sectores de la población, con el fin de buscar el mejoramiento del medio incorporando la dimensión humana.

La Conferencia de Estocolmo (1972), fue el punto de partida para el inicio de este enfoque educativo, pero fue solo en el Seminario Internacional de educación ambiental celebrado en Belgrado cuando se establecieron sus fundamentos teóricos. (Calvo Gómez; 2010, 2)

En 1973 bajo la influencia de la Conferencia de Estocolmo, la UNESCO creó el PNUMA, que tiene entre sus objetivos el de apoyar los programas educativos sobre el medio ambiente. Atendiendo al punto 96 de las recomendaciones de la citada conferencia, se creó el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), que ya en 1975 aprobó su primer proyecto trienal con todos sus objetivos orientados hacia la educación ambiental. A partir de aquí, la realización de foros mundiales y regionales ha sido cada vez más frecuente. Se destacan entre estos eventos la reunión realizada en Belgrado, Yugoslavia, en 1975; en la cual se originó la conocida "Carta de Belgrado", la que pretendió dar un marco mundial a la educación ambiental.

Posteriormente, en 1977, durante la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi (Georgia, antigua URSS), se establecieron las metas de la educación ambiental y se destacó la necesidad de dar oportunidades a la población para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes relativas al medio ambiente, así como se enfatizó en la necesidad de una participación activa de toda la ciudadanía en la prevención, solución o rehabilitación de los daños ambientales.

En esta reunión se asume con decisión el rol de la educación ambiental y la urgencia de incluirla en todos los niveles del sistema educativo formal, así como su importancia en la educación no formal y en los medios de comunicación masiva.

En 1987, se realizó el Congreso de Moscú, evento al que asistieron ochenta países, con el fin de revisar la educación y la formación y presentar las directrices fundamentales de la educación ambiental para el decenio 1990.

Cinco años más tarde de efectuado este congreso y a 20 años de la Conferencia de Estocolmo, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra o ECO 92, este evento se realizó en Río de Janeiro, Brasil en junio de 1992, surgiendo como documento resultante la Agenda 21, constituida por 42 capítulos. Los aspectos relacionados con la educación ambiental se encuentran mencionados en todos sus capítulos, donde se

presentan diferentes formas de capacitación para el aumento de conciencia y educación de todos los sectores de la población.

En octubre de 1992, cuatro meses después de la Cumbre de la Tierra, se realiza en Toronto, Canadá, ECOED – 92, el Congreso Internacional sobre Comunicación y Educación Ambiental. Este evento tuvo como fin primordial el encuentro e intercambio de información, materiales y experiencias que sobre educación ambiental y comunicación se venían realizando en todos los países del mundo.

Tan solo a un mes de efectuado ECOED – 92, en noviembre de 1992, se llevó a cabo en Guadalajara, México, el Congreso Iberoamericano de educación ambiental, “Una Estrategia hacia el Porvenir” con el fin de iniciar la puesta en marcha de las propuestas acordadas en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo ECO – 92 y el Congreso Internacional para la Educación y la Comunicación sobre el Medio Ambiente y Desarrollo ECOED. En este congreso se plantearon objetivos tales como: examinar y discutir las tendencias de la educación ambiental en Ibero América, intercambiar ideas, información y experiencias dentro del campo de la educación ambiental, promover la formación y actualización de los educadores ambientales y sentar las bases para el establecimiento de una estrategia para el desarrollo de la educación ambiental en estos países.

En la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena 1993, hubo un amplio acuerdo en afirmar que la dimensión social ambiental no debe sacrificarse en aras del esfuerzo para lograrla.

Tanto la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), realizada en El Cairo, Egipto, en 1994, como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, convocada en Copenhague, Dinamarca, en 1995 enfatizaron en el enfoque integrador de la educación ambiental.

La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II, realizada en Estambul, Turquía, en 1996, también tiene en cuenta la educación ambiental.

El Programa Internacional sobre Educación Ambiental (PIEA) ha desarrollado en colaboración con funcionarios de gobiernos, educadores, planificadores, expertos y

profesores actividades en diversas regiones del mundo con el fin de reorientar la educación ambiental en función de la situación y necesidades actuales.

A decir de lo expresado en Tbilisi y en la Cumbre de Río, el Gobierno de Grecia, conjuntamente con la UNESCO organizaron la Conferencia Internacional sobre Ambiente y Sociedad “Educación y Conciencia Pública para la Sustentabilidad”, celebrada en Thessaloniki, Grecia, del 8 al 12 de diciembre de 1997. La conferencia estuvo orientada a destacar la importancia del papel que desempeñan la educación y la conciencia ambiental para lograr la sustentabilidad; evaluar los aportes de la educación ambiental; proporcionar elementos para desarrollar el programa de trabajo de la comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; y movilizar acciones a nivel internacional, nacional y local.

El Cuarto Foro del Ajusco se llevó a cabo del 19 al 21 de noviembre de 1997, realizada en cooperación entre El Colegio de México y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con el apoyo de la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO). El foro se realizó con el tema “Biodiversidad, Globalización y Sustentabilidad en América Latina y el Caribe: ¿de quién es la naturaleza?”.

Entre otros eventos internacionales se destacan: la Conferencia Internacional Amazonia 21: Una agenda para un Mundo Sustentable, en noviembre de 1997 realizada en Brasil; el Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en septiembre de 1997 en Ciudad de la Habana; el taller Internacional FORAB 98, en octubre de 1998 en Pinar del Río; las Jornadas Internacionales sobre Sustentabilidad y Biodiversidad, Educación y Economía en mayo de 1998 celebrada en Argentina; el Encuentro Internacional Agenda 21 y Perspectivas del Desarrollo Sustentable, en octubre de 1998 en Argentina; el II Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en junio 1999, en Cuba; el Taller Internacional de Formación Ambiental “FORAMB 99”, en junio de 1999 organizado en Pinar del Río; el II Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, en junio de 1999 que tuvo como sede la Ciudad de la Habana.

También, el III Congreso Ibero Americano de Educación Ambiental, en octubre del 2000 en Venezuela; Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental: Nuevas propuestas para la acción, en noviembre del 2000 en Santiago de

Compostela, España. Todos estos eventos han tenido como centro la discusión sobre cómo lograr una mayor eficiencia en los procesos de Educación Ambiental de la sociedad.

En Cuba en las Tesis y Resoluciones (1975) emanadas del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantea: En la sociedad moderna se presta cada vez más atención a la protección y mejoramiento del medio ambiente y al aprovechamiento racional de los recursos naturales. Hay que evitar la explotación desmedida de los recursos renovables y no renovables. Debe controlarse la generación de desechos que afectan perniciosamente el medio ambiente y el empleo de productos cuyo uso indiscriminado puede resultar nocivo a la salud. La solución armónica de estos problemas solo puede lograrse en el sistema socialista "(PCC; 1975: 364)

A partir de este momento se comenzó a organizar y promover una estrategia, así como planes de acción para el desarrollo de la educación ambiental bajo la dirección de los Órganos Centrales del Estado.

En marzo de 1979 se efectuó en La Habana el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental organizado por el Ministerio de Educación de Cuba con la asistencia financiera de la UNESCO. Los objetivos del seminario fueron los siguientes: Estudiar los problemas relativos al medio.

Desarrollar estrategias para incitar a la juventud a adquirir conocimientos sobre los problemas del medio ambiente.

Desarrollar actividades para asegurar la participación de los maestros y los estudiantes en la solución de los problemas de protección del medio ambiente y en la conservación de los recursos naturales.

Aportar sugerencias que permitan desarrollar una actitud consecuente hacia la naturaleza a través del Sistema Nacional de Educación.

En el seminario se adoptaron importantes recomendaciones y acuerdos.

Es a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, en que quedaron definidas nuevas metas y nuevos elementos conceptuales, por lo que se ha llevado adelante en el país un proceso de adecuación de la política nacional del medio ambiente. Este proceso, integrado en la elaboración de la Ley del Medio Ambiente y en la Estrategia Nacional

de Educación Ambiental, constituye un elemento medular en la política de reformulación de las acciones nacionales en esta esfera.

La temática de la educación ambiental en nuestro país ha estado presente de diferentes formas en el quehacer social de Cuba, a través de la participación popular de las organizaciones políticas y de masas y de otras organizaciones no gubernamentales, como parte de las tradiciones nacionales, demostrado en tareas realizadas históricamente en comunidades vinculadas al mejoramiento de su calidad de vida.

Por otra parte, las instituciones científicas recreativas, tales como museos, jardines botánicos, acuarios, parques zoológicos, entre otras, exhiben una experiencia en el desarrollo de programas educativos dirigidos a niños, jóvenes y población en general sobre el conocimiento y protección de la flora y la fauna, el patrimonio cultural y otros elementos importantes del medio ambiente.

Se ha distinguido la labor de maestros y profesores en el desarrollo de actividades extraclases y extraescolares, vinculadas al conocimiento y protección de la naturaleza como continuadores de la obra de maestros cubanos de los que es su máximo exponente nuestro Héroe Nacional José Martí, quienes nos legaron una ética muy arraigada de respeto y protección de la naturaleza.

Por otro lado, es parte de la política educacional cubana el desarrollo de fuertes vínculos de la escuela con la comunidad, lo que contribuye a educar a los niños y jóvenes en el respeto a sus mayores, en el cuidado de la propiedad social, y la protección de la naturaleza.

En el ámbito de la educación formal, desde hace varios años se han venido introduciendo institucionalmente elementos relacionados con el medio ambiente en programas de asignaturas de diferentes niveles y con mayor énfasis en el nivel primario.

Con relación a la información y la divulgación ambiental, importantes complementos de los procesos educativos, puede decirse que se han realizado también algunos intentos en estos años y actualmente se realizan esfuerzos por sistematizar la transmisión de mensajes que contribuyan a estimular el cuidado y protección del medio ambiente y a establecer relaciones humanas armónicas en el barrio y la comunidad.

Por todo lo anterior podemos plantear que en Cuba el Estado y la sociedad dedican sus esfuerzos a lograr:

La utilización más racional de los recursos naturales.

La lucha contra la contaminación ambiental.

La conservación adecuada de los recursos naturales.

La elevación del nivel de la educación ambiental en la población.

La conservación y el uso más adecuado de los bienes creados por el hombre y su aprovechamiento científico.

La enseñanza primaria desarrolla ambiciosos proyectos en aras de perfeccionar su modelo y su currículo. Es por ello, que en la preparación de los egresados de las universidades debe lograrse que se apropien de herramientas para afrontar las estrategias curriculares, en lo particular, la educación ambiental.

1.3 La preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación ha estado condicionada, por una parte, por las tres grandes etapas históricas por las que ha transitado: colonia, república neocolonial y sociedad socialista; y en otro sentido, por los resultados del desarrollo científico.

A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su patriotismo, por su entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones. Después del triunfo de la Revolución Cubana, los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de la educación, han tenido como una de sus tareas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de Educación.

La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, conduce a un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores.

En las condiciones actuales, se enfrentan los complejos retos de la construcción del socialismo en medio de un mundo capitalista en crisis económica, política y social permanente, con serias afectaciones medioambientales que ponen en peligro la propia existencia de la humanidad, unido a los efectos negativos del prolongado bloqueo de más de 50 años de las sucesivas administraciones del gobierno de los Estados Unidos.

A esta situación se une la necesaria intensificación del desarrollo económico, político y social del país, la búsqueda continuada del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, tales como el patriotismo, la dignidad y la solidaridad humanas entre otros, lo cual reclama que la escuela se renueve creadoramente para que todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades individuales para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente a favor de los ideales revolucionarios a que se aspira.

Es el educador el encargado de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. Debe ser culto, utilizar los espacios y escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para la mejor educación de sus educandos.

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales, profesionales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones con una cultura general integral. Por estas razones, la carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

El objeto de trabajo del Licenciado en la Educación Primaria es el proceso educativo. El maestro primario tiene la misión de contribuir al gradual desarrollo y formación integral de la personalidad del escolar.

El modo de actuación del profesional en este nivel es la educación de los alumnos de las escuelas primarias, dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad por medio de las asignaturas del currículo de los contenidos de las diferentes ciencias, de las actividades extradocentes y extraescolares, de la Organización de Pioneros José Martí y la coordinación, desde la escuela, de las influencias educativas de la familia y la comunidad. Este modo de actuación se concreta en un sistema de acciones e influencias educativas para la dirección del proceso educativo en la escuela.

Los estudiantes al concluir, deben ser capaces de:

1) Demostrar con su ejemplo y actuación diarios el sistema de conocimientos, valores, y de preparación ideológica, política y cultural, en defensa de la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano, teniendo en cuenta las necesidades de una cultura ambientalista para el desarrollo socioeconómico sostenible y las mejores experiencias pedagógicas, así como los principios y normas de la ética del profesional de la educación, que permita formar en los educandos actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, solidarias y antiimperialistas, y de amor al trabajo.

2) Enseñar a plantear y resolver problemas relacionados con la vida económica, política y social del país sobre la base de la interpretación de hechos y procesos que se dan en la naturaleza y la técnica, utilizando los conocimientos de las diferentes asignaturas y recursos de las ciencias en general. (*Modelo del Profesional de la Educación Primaria. Material en Soporte Digital 2006*).

El encargo del PCC y del Gobierno al MINED han facultado a las entidades competentes –ICCP, ente otros, la concepción de un modelo que prevea aspectos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos en la enseñanza primaria con respecto al proyecto social, pero atemperado en los momentos de desarrollo del niño y la niña en esta etapa.

La Educación Primaria tiene como fin contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus

sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores de la Revolución Socialista. (Rico, P., Santos, E. M. y Martín –Viaña, V., 2008:19)

Desde el punto de vista de lo que se quiere lograr en los alumnos estas transformaciones deben estar dirigidas fundamentalmente a lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación, que posea sentimientos de amor a la naturaleza y se preocupe por el cuidado del medio ambiente.

El fin señalado se concreta en el desarrollo de los objetivos de primero a sexto grados. En las Exigencias del Modelo de escuela primaria aparecen los objetivos generales del nivel y por grados cuya intencionalidad está dirigida a formar en los alumnos una educación medioambiental, dentro de estos están:

-Cumplir de forma consciente las medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, practicar hábitos nutricionales adecuados. Comprender aspectos básicos de educación para la salud y la sexualidad a su nivel con énfasis en el rechazo al alcoholismo, tabaquismo y la ingestión de sustancias nocivas, es decir, adquirir una educación para la vida.

-Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales relacionados con la preservación de la vida y el entorno ante desastres naturales y el cumplimiento de las acciones de preparación para la defensa del país.

-Manifestar emoción y orgullo ante los elementos de la cultura que caracterizan la cubanía. Apreciar la belleza en la naturaleza, en las relaciones humanas, en las manifestaciones artísticas y en la idiosincrasia del cubano.

Derivado de estos objetivos a continuación se presentan los objetivos por grados de la escuela primaria relacionados con la educación ambiental

Primer grado

Sentir alegría al asistir todos los días a la escuela, ser pionero y pertenecer al movimiento “Pequeños Exploradores”, sentir amor por su escuela, su medio ambiente, su país, así como describir de forma sencilla el significado de alguno de los elementos de los símbolos de la patria y entonar el Himno de Bayamo.

Realizar en tareas sencillas acciones de observación, descripción, comparación, agrupamiento, modelación e identificación, al estudiar los diferentes objetos y hechos del contenido del grado, contextualizado a sus vivencias del medio que les rodea.

Segundo grado

Ejecutar tareas sencillas en la obtención de conocimientos, en las que se apliquen formas de trabajo que requieren de la observación, descripción, identificación, ejemplificación, modelación, comparación, clasificación y control valorativo, al analizar propiedades, hechos y fenómenos que estudia. Manifestar fantasía e imaginación en lo que hace, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea.

Tercer grado

Resolver tareas de aprendizaje en las que sistematice los conocimientos y habilidades en la observación, descripción, identificación, ordenamiento, ejemplificación, explicación, comparación, y clasificación de sencillos hechos y fenómenos. Mostrar fantasía, imaginación, y creatividad en lo que hace, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea.

Cuarto grado

Aplicar los conocimientos y habilidades para la realización de tareas con diferentes órdenes, donde se les exija observar, describir, identificar, comparar, clasificar, argumentar, modelar, hacer suposiciones y plantear diferentes alternativas de solución, así como realizar el control valorativo de las tareas. Mostrar fantasía, imaginación, y creatividad en lo que hace, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea.

Quinto grado

Aplicar en distintos tipos de actividades los conocimientos y habilidades intelectuales adquiridas (identificación, observación, comparación, y clasificación, argumentación, control, valoración y modelación), mediante los cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza, de las relaciones que entre ellos existen, así como de la sociedad y de sí mismo, en vínculo estrecho con su vida cotidiana.

Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desastres naturales; preparación para la defensa y reconocer aspectos básicos sobre la sexualidad humana, creando las bases informativas para una clara comprensión acerca de la sexualidad.

Para alcanzar tal aspiración el Ministerio de Educación ha editado otros documentos y resoluciones para el cumplimiento del fin planteado entre ellas:

-Las Indicaciones conjuntas del Ministerio de Educación y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional, sustentan el proyecto denominado “Creación y conservación de bosques: un acercamiento a José Martí a la cultura de la naturaleza”, que tiene como base el pensamiento de nuestro Héroe Nacional en la defensa de la naturaleza y sus concepciones estéticas, así como el apoyo que en este campo brinda el Gobierno Revolucionario al noble empeño de la protección del medio ambiente que enfrenta hoy un proceso de destrucción ambiental que amenaza con hacer desaparecer las principales especies vivas, incluyendo el propio hombre. (MINED 2003:3)

En el 2004 se proyectan las Indicaciones para profundizar y sistematizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas, las estructuras de dirección y los Institutos Superiores Pedagógicos. En este documento se emiten trece indicaciones para el desarrollo de la educación ambiental escolar. Por su importancia para nuestro trabajo asumimos las siguientes:

- Divulgar los cinco problemas ambientales que en la Estrategia Ambiental Nacional se declaran como prioridades, de manera que sirvan de base para diseñar el trabajo en todas nuestras instituciones, tomando en consideración cómo se manifiestan en el entorno al que pertenecen

Estos problemas son:

-Degradación de los suelos.

-Contaminación de las aguas terrestres y marinas.

-Deforestación.

- Pérdida de la diversidad biológica.

- Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.

- Priorizar el trabajo de educación ambiental en las escuelas ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional (Cuyaguajateje, Ariguanabo, Almendares-Vento, Hanabanilla, Zaza, Cauto, Guantánamo-Guaso y Toa)

- Incluir el trabajo de educación ambiental en general, y estas indicaciones en particular, como parte del trabajo metodológico, visitas de ayudas metodológicas, visitas especializadas y de inspección para su orientación, control y evaluación.(MINED. 2004)

- Programa, estrategia general y acciones específicas sobre la educación ambiental para las escuelas y comunidades ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional y en el Plan Turquino Manatí (MINED. 2004:21)

- Programa para el Ahorro y Uso Racional del Agua (PAURA), plantea entre sus aseveraciones:

“La situación de contingencia que presenta el país en gran medida como consecuencia de los efectos acumulativos de la sequía que durante varios años afecta el régimen de lluvias, el uso inadecuado de las fuentes de abasto de agua y el empleo no racional de este recurso, con su impacto desfavorable en la calidad de vida de la población, hace que la escuela cubana asuma el deber ineludible de tomar las medidas que sean pertinentes para contribuir a la educación de la población, desde edades tempranas, formar valores y fomentar una conducta ciudadana responsable y comprometida con el ahorro y el empleo racional de todos los recursos entre los que tiene extraordinaria importancia el agua” (MINED: 2005)

Este documento propone un plan de acciones, entre las que se destaca por su relación con este trabajo, las siguientes:

“Capacitar a los principales cuadros y al personal docente para que puedan formar en nuestros educandos una cultura del ahorro de los recursos acuíferos”. (MINED 2005: 4)

- Orientaciones para impulsar las actividades del Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación (PAEME) en todos los centros docentes del país. (MINED 2005:6)

En correspondencia con lo anterior, el Ministerio de Educación, en coordinación con otros organismos y bajo la asesoría técnica del Ministerio de la Industria Básica (MINBAS), desarrollará el Programa Docente Educativo para el Ahorro de Energía en el Sistema Nacional de Educación(PAEME) y tiene como objetivo general: contribuir a la formación, en las actuales y futuras generaciones de cubanos, de una conducta cívica responsable, que partiendo del conocimiento de la situación energética actual el país, garantice una toma de conciencia de la necesidad del uso racional de energía eléctrica,

su ahorro y la consecuente contribución a la protección del medio ambiente, en el marco del desarrollo sostenible(MINED 2005)

En las orientaciones generales que existen en esta resolución para la instrumentación y aplicación del Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación (PAEME) en los centros docentes, se señala:

“Promover el desarrollo de actividades de formación y superación para los colectivos pedagógicos (conferencias, ahorro y la protección del medio ambiente, insistiendo en la auto superación de nuestros educadores”. (MINED 2005: 6)

En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental(CIDEA- UNESCO, 1997: 11) se expresa que la educación ambiental es : “Un proceso continuo, permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que los procesos de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos de habilidades, actitudes y formación de valores, armonicen las relaciones entre los hombre y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”. A la cual se adscribe el autor de esta investigación.

Esta definición expresa el proceso con un carácter de continuidad a través de toda la vida del individuo, luego lleva implícito la proyección pasado-presente-futuro y se proyecta al sujeto individual, al sujeto colectivo, (grupos sociales) y a la sociedad; se declara como dimensión, luego considera procesos integrados entre sí, no acciones aisladas o paralelas al sistema educativo, de manera que sea posible producir cambios en la personalidad del sujeto con una orientación definida hacia el mejoramiento de las relaciones entre el hombre la sociedad y la naturaleza.

Como condición para reorientar los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible, refleja un enfoque integrador, no limitado a la protección de la naturaleza, sino al desarrollo sostenible, lo que significa orientar la actividad humana hacia la elevación de la calidad de vida de la sociedad, basada en una gestión sostenible de los recursos naturales, bajo una ética de respeto y protección de la naturaleza y del medio ambiente en general.

La presencia de un aparato legislativo del Ministerio de Educación, indica las principales direcciones en las que se deben concretar los esfuerzos para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas.

Para cumplir con el encargo de sistematizar el trabajo con lo establecido en estos documentos, está garantizar la preparación de los egresados que tiene que ser preocupación de todos para lograr calidad en su labor profesional.

Teniendo en cuenta la trascendencia política, económica y social de la protección del medio ambiente y la connotación estratégica que tiene la formación de una cultura ambiental, en todas las instituciones educacionales del país, de una u otra forma, se realizan actividades de educación ambiental de tipo docente, extradocente y extraescolar, de formación y superación de los maestros, de vinculación con las familias y las comunidades.

El nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en la adquisición y desarrollo de las potencialidades del niño, tanto en el área intelectual como afectivo motivacional y conductual, el contenido de la enseñanza se ha seleccionado y organizado, de modo tal que permita continuar introduciendo a los alumnos en el análisis de problemáticas sencillas de la vida natural, fuente permanente de adquisición de conocimientos y del desarrollo de habilidades, hábitos, sentimientos, motivos, intereses, actitudes, y normas de conducta y formación laboral.

CONCLUSIONES PARCIALES.

La formación continua del docente esta concebida como un proceso de preparación y emancipación profesional para elaborar, a través de una crítica reflexiva, un estilo de enseñanza eficaz que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento de acción innovador.

La superación profesional entendida como un proceso de educación perenne debe permitir al maestro formar parte de la dinámica del cambio, tanto en la orientación como en el proceso educativo, para enfrentar los problemas planteados por el adelanto científico y tecnológico; y los imperativos del desarrollo económico, social y político

La problemática ambiental y las consecuencias que el cambio climático tiene, sobre el planeta y sobre la sociedad, obligan a las universidades a completar la formación de sus egresados y mantenerlos actualizados, de manera que logren en sus educandos

una adecuada relación con el Medio Ambiente, en la que las formas de interacción con la naturaleza sean positiva y desarrollen actitudes, valores, conocimientos de respeto y cuidado hacia todo lo que le rodea.

II. FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES PARA LA PREPARACIÓN DEL EGRESADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este momento se dedicó a fundamentar el sistema de talleres para la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento a la educación ambiental, teniendo en cuenta las carencias y potencialidades que presentan en su desempeño profesional

2.1 Descripción de los resultados acerca del estudio realizado

Como resultado de los métodos e instrumentos aplicados fue posible obtener la información en relación con el estado del problema planteado antes de introducir la propuesta de solución. El estado de la situación inicial se realizó a partir del análisis de documentos, visitas a clases, la observación pedagógica, la encuesta, la entrevista, la experimentación y el empleo de la estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en el proceso investigativo.

Se realizó un estudio de los documentos normativos (Anexo 1) con el objetivo de constatar cómo se concibe la aspiración formativa medioambiental.

En el documento ¿Qué maestro se necesita en la Educación Primaria? como parte del Modelo del profesional de la Educación Primaria se expresa:

“Saber apreciar, preservar y disfrutar la naturaleza, el resultado de la actividad social y en particular el patrimonio cultural de nuestro país y las diversas creaciones artísticas, así como utilizar el canto, la música, la expresión corporal, la dramatización y las actividades plásticas como vías para desarrollar su trabajo docente en el nivel primario y la labor de promotor cultural”.

“Poseer conocimientos acerca de la protección del medio ambiente, el ahorro energético, la legalidad socialista, la sexualidad, la educación nutricional y el cuidado de la salud física y mental, **que le permitan mantener un comportamiento responsable así como planificar, ejecutar y controlar estrategias educativas con esos fines en la escuela primaria”**.

En el **programa de la disciplina Estudios de la Naturaleza**, aparecen igualmente objetivos que indican el tratamiento a la temática ambiental, tal como se exponen a continuación:

“Demostrar sentimientos de amor a la naturaleza y hacia la obra creada por el hombre, así como modos de actuación que propicien su protección, mediante el empleo de conocimientos acerca de los objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza y de la sociedad”.

“Caracterizar objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza, así como la concatenación entre ellos y con la actividad del hombre en la sociedad, a nivel planetario y en Cuba”.

“Fundamentar ideas esenciales relacionadas con la protección de la salud, la sexualidad responsable, la calidad de vida y el desarrollo sostenible, como parte de una cultura general integral”.

En el programa de la asignatura Elementos metodológicos de la asignatura El mundo en Vivimos se indica, cómo preparar al futuro profesional de la educación para que logre un modo de actuación acorde con la situación actual que se manifiesta en la relación naturaleza-sociedad.

“Fundamentar el carácter integrador de la asignatura El mundo en que vivimos en la Educación Primaria, desde el punto de vista científico y psicopedagógico al establecer el sistema de relaciones existentes entre los objetos, fenómenos, procesos y hechos de la naturaleza y la sociedad, teniendo en cuenta las características de los escolares del primer ciclo de la escuela primaria para fortalecer la concepción científica del mundo en los estudiantes y desarrollar un modo de actuación profesional”.

Entre los documentos normativos de la Educación Primaria se examinó el Modelo de Escuela Primaria, donde se precisan objetivos de aspiración formativa medioambiental como los que se exponen a continuación:

“Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, así como contribuir al cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural”.

“Fundamentar ideas esenciales relacionadas con la protección de la salud, la sexualidad responsable, la calidad de vida y el desarrollo sostenible, como parte de una cultura general integral”.

“Caracterizar objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza, así como la concatenación entre ellos y con la actividad del hombre en la sociedad, a nivel planetario y en Cuba”.

En todos los documentos revisados aparecen objetivos e indicaciones dirigidas a lograr **un ciudadano integralmente formado**, que por sobre todas las cosas, establezca relaciones armónicas con la naturaleza y la sociedad, que se manifieste en su modo de actuación. En la formación del maestro de la Educación Primaria además, debe lograrse un profesional que contribuya desde su actividad docente a formar en los niños conductas ambientales correctas.

En la primera etapa se desarrolla un estudio dirigido a conocer las necesidades de preparación de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria, de los cursos 2010- 2011, 2011-2012, para el tratamiento de la educación ambiental se indagó sobre qué otros conocimientos, habilidades y actitudes requerían para su actualización.

Para conformar una propuesta desde el proyecto: “El desempeño profesional del egresado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, “Capitán Silverio Blanco Núñez de Sancti Spíritus”, se aplicaron una serie de instrumentos(entrevista, encuesta, guía de observación a clases, análisis de los documentos), cuya utilización permitió identificar los conocimientos, las habilidades y actitudes que se requieren para el desempeño del egresado, en el tratamiento a la educación ambiental en su contexto de actuación.

En este proceso se constató, inicialmente, que los egresados manifiestan amor a la profesión a los niños y niñas de este nivel educativo, muestran interés por prepararse y actualizarse para convertirse en buenos maestros, planifican sistemáticamente sus clases, reconocen la necesidad de proteger el medio ambiente, se identifican con la idea de intervenir desde lo educativo en función de preservar el medio ambiente, en sentido general son responsables y laboriosos.

Por otra parte, se pudo constatar que reciben de manera asistemática la actualización en los conocimientos, habilidades y actitudes acordes a las necesidades de preparación en los elementos relacionados con el tratamiento de la educación ambiental, desconocen algunos de los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental en la escuela primaria, presentan limitaciones en la incorporación de la aspiración formativa en los objetivos de las clases, elaboran pocas acciones de aprendizaje para el cumplimiento

de los objetivos medioambientales, presentan dificultades en la evaluación del cumplimiento de los objetivos de aspiración formativa y mantienen una actitud pasiva a favor de la protección del medio ambiente y crítica a las acciones negativas. .

Esta etapa permite el estudio de los principales factores que de una forma u otra están asociados a la preparación de estos docentes en los temas relacionados con el tratamiento ambientalista del proceso pedagógico.

Para obtener un resultado inicial del estudio se aplicaron instrumentos y técnicas que en esencia permiten arribar a una propuesta.

En la entrevista (Anexo 2) realizada el 22 %(4) de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria, reconocen entre cinco y cuatro de los problemas que afectan al medio ambiente y al menos se refiere a tres causas, esto los ubicó en un nivel **alto**. El 16.6% (3) reconocen entre tres y dos de los problemas que afectan al medio ambiente y al menos expresan dos causas, por lo que se ubican en el nivel **medio**, y el 61.1%(11) reconocen uno o ninguno de los de los problemas que afectan al medio ambiente ubicándose estos en un nivel **bajo**

A través del mismo instrumento se pudo constatar que el 11.1 %(2) de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria refieren que conocen entre cinco y cuatro de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y mencionan el contenido de uno de ellos , ubicándose estos en un nivel **alto**, el 5.5% (1),solo menciona dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y menciona el contenido de uno de ellos, por lo que se ubica en un nivel **medio**, y el resto que representa un 83.3%(15) solo mencionan dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y no menciona el contenido de uno de ellos, ubicándose estos últimos en un nivel **bajo**.

En esta primera fase de la investigación la mayoría de los entrevistados considera que el tema de la educación ambiental es una utopía, debido a la prioridad que se le da a otras áreas curriculares dentro del Modelo de Escuela Primaria.

Manifiestan que no cuentan con los procedimientos necesarios para un adecuado tratamiento a la educación ambiental en el nivel primaria, aunque reconocen la importancia de su tratamiento en la escuela primaria.

Como alternativa, la gran mayoría de los entrevistados considera que deben someterse a acciones que desde la superación posgraduada los prepararen para atender esta demanda.

Con la aplicación de la guía de observación a clases (Anexo 3), la cual tenía como objetivo constatar el tratamiento dado por los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria a la dimensión ambientalista en el proceso que dirigen. Se observaron 18 clases de diversas asignaturas. De ellas, en 6(33.3%) hubo un adecuado tratamiento a la educación ambiental partiendo desde la proyección del objetivo ubicándose en un nivel **alto**, y en el resto 12 (66.6%) se ubican en un nivel **bajo** pues el tratamiento a la educación ambiental no parte desde la proyección del objetivo.

También, se pudo constatar que de las 18 clases visitadas en solo 6 (33.3%) se planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental a partir del objetivo ubicándose las mismas en nivel **alto**, en 1 (5.5%) se planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental pero de forma esporádica predominando la improvisación en el trabajo con el tema del medio ambiente, estas se ubican en un nivel **medio**, el resto,11(61.1%) se ubican en un nivel **bajo** pues no planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental.

En cuanto a los criterios evaluativos se puede decir que de las 18 clases visitadas solo 3 (16.6%) se ubican en un nivel **alto**, pues solo en estas se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental, el resto 15(83.3%) se ubica en un nivel **bajo** ya que en los criterios evaluativos no se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental.

En la encuesta aplicada (Anexo 4) a los docentes el 100% coincide que están dispuestos a ofrecer un tratamiento a la educación ambiental, pero todos concuerdan en que les falta conocimiento para ello. Desconocen las instituciones culturales donde se ofrecen actividades y alternativas que permiten un adecuado tratamiento a la educación ambiental, al desconocerlos desaprovechan el potencial cognitivo de estas instituciones para el completamiento de su formación. Además no siempre se encuentran comprometidos con el cuidado del medio ambiente y solo en ocasiones realizan acciones para su protección por lo que según el nivel de gravedad son capaces de asumir una

actitud crítica ante acciones que afectan el medio ambiente, encontrándose todos en un nivel **bajo**.

Valoración de los resultados del estudio inicial.

Como se puede apreciar los resultados del estudio inicial confirman las necesidades expuestas en la fundamentación del problema objeto de estudio de la investigación, ya que no son suficientes las actividades para dar tratamiento a la educación ambiental en la escuela primaria, los egresados presentan insuficiencias en el dominio de términos como problemas ambientales y sus causas, educación ambiental y no tienen claridad en cómo elaborar la aspiración formativa de los objetivos en función de la educación ambiental, desconocen los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental, y no siempre se sienten comprometidos en la participación de actividades para la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

A partir de la escala valorativa para evaluar el nivel de preparación de los egresados para el tratamiento de la educación ambiental (Anexo 5) y después de la aplicación de los instrumentos y su triangulación metodológica se pudo llegar a la siguiente conclusión. De los 18 maestros recién graduados que están presentes en la muestra, 3, que representan el (16.6%) se encuentran ubicados en un nivel **alto** de preparación, pues lograron obtener de los 6 indicadores evaluados entre cuatro y cinco en el nivel alto, tres de los maestros (16.6%) se ubican en un nivel **medio** pues solo logran tener entre dos o tres indicadores evaluados de alto. El resto de los maestros estudiados, 12 en total que representan (66.6%) se encuentra en un nivel **bajo** pues ninguno logra tener al menos un indicador evaluado de alto. (Ver tabla 1)

Todos los indicadores analizados presentaron problemas, siendo los más afectados el 1.2 (Los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental en la escuela primaria), el 2.1 (incorporación en los objetivos de las clases la aspiración formativa medioambiental, el 2.3 (evaluación del cumplimiento de los objetivos de aspiración formativa) y el 3.1 (acciones a favor de la protección del medio ambiente y crítica a las actitudes negativas)

Es en este sentido que para dar respuesta al problema científico se elaboró un sistema de talleres con el objetivo de asegurar la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, para el tratamiento de la Educación Ambiental.

2.2 Fundamentación del sistema de talleres

La palabra “**taller**” tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa estudio, obrador, obraje, oficina, también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes. Los talleres son tan antiguos como el hecho en sí de enseñar, datan desde la más remota tradición artesanal; fueron anteriores a la escuela y a la escritura. Aún cuando no había escuela como institución ya había enseñanza, porque primero la familia y luego los artesanos en sus pequeños talleres, adiestraban en el oficio a sus hijos y aprendices de forma práctica.

En las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida, por medio de la vida; para aprender a manejar un arco, el niño cazaba; para aprender a guiar una piragua, el niño navegaba. Los niños se educaban en las funciones de la colectividad. Aquellos comienzos de educación práctica, en la vida y en el taller, perduraron mucho tiempo y coexistió con la escuela.

Por ser los talleres tan antiguos como el hecho en sí de enseñar, son utilizados en las escuelas desde tiempos remotos.

En estos momentos, no se piensa en el taller como una forma de preparar mano de obra, sino porque es la actividad una de las bases de la educación ya que el hombre es un ser activo y la formación de su personalidad depende de la actividad que realice. La vida se manifiesta en la acción y la educación se dirige a perfeccionar la vida en beneficio de la sociedad. Es por ello que los talleres están vigentes en las escuelas.

Actualmente, se nombra "taller" a las más diversas actividades pedagógicas. Se habla de talleres cuando se ofrece a los estudiantes en el currículum alguna asignatura técnica que necesite de un aula especializada, aquí taller es el aula. Ejemplo: taller de Educación Laboral.

También, se le denomina "taller" a la organización de actividades opcionales en el currículum o como parte del plan de formación vocacional; se distribuyen los pequeños grupos según sus preferencias con una u otra técnica, actividad o asignatura. Ejemplo: taller literario, taller pedagógico, taller lingüístico, teatro taller. Se realizan talleres vinculados a actividades grupales relacionadas con una práctica interdisciplinaria. Ejemplo: taller científico, talleres de artes, taller de lenguas.

Otra forma de "taller", es aquella que se utiliza para nombrar convocatorias colectivas para la problematización sobre temáticas específicas de una rama del saber humano. Ejemplo: taller de Educación Sexual. Igualmente, se desarrollan otros tipos de talleres: talleres profesionales, talleres de práctica educativa, talleres investigativos, entre otros. Por su parte, Rosario Mañalich Suárez (2003) habla de la "clase-taller" en las humanidades, de manera que se contribuya a la promoción de la lectura y a la creación infantil y juvenil. También propone la realización de talleres integradores de carácter interdisciplinario donde es indispensable la búsqueda de nodos de cohesión interdisciplinaria.

Pilar Rico Montero y otros autores (2004) en el libro *"Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica"* se refieren a otra forma que adopta el taller: "taller teórico-práctico", así lo nombran; en él se realizan acciones relacionadas con la teoría y con la práctica, como parte de las actividades metodológicas que se realizan en la escuela. Estas especialistas muestran varios talleres que constituyen verdaderos ejemplos.

Otra modalidad del taller es la que se utiliza como parte de la educación de posgrado: "taller de tesis" (Marta Martínez Llantada, 2007). Este taller tiene como objetivo central comprobar la calidad del trabajo de tesis, desarrollado en aras de la obtención de la evaluación de una asignatura o de un determinado título académico o grado científico. Martínez Llantada destaca la realización de talleres de tesis como parte del proceso evaluativo de la educación de posgrado, porque es una de las vías que se utiliza para lograr que los estudiantes aprendan a: socializar la información, defender los puntos de vista personales y demostrar sus conclusiones. Agrega la importancia del taller para el desarrollo de habilidades en el trabajo investigativo de acuerdo con las demandas actuales.

Pero, ¿en qué consiste el taller? Melba Reyes Gómez (Argentina, 1977) expresa: "El taller (...) es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social". (Citado por Calzado Lahera, D., 1998).

Gloria Mirabent Perozo se refiere al taller pedagógico y dice: "es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes

prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organiza". (1990:66). Esta autora añade: "No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales e intelectuales. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo". (1990:66). Ezequiel Ander-Egg (Argentina, 1998) señala: "El taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826): aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con la comunicación verbal de las ideas". (Citado por Calzado Lahera, D., 1998)

Delci Calzado Lahera (1998) expresa que el taller es: "modo de existencia, de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico en la cual se integran todos los componentes de este en una relación dinámica entre contenido y forma que asegura el logro de los objetivos propuestos, la reflexión colectiva de una problemática y la proyección de alternativas de solución".

En este trabajo se asume el taller, como, la incentivación en el proceso de superación a un hacer-haciendo, propiciando el intercambio, la reflexión, la exposición de vivencias y de experiencias, así como la socialización de conocimientos, actitudes y su actuación pedagógica. (Horta Sánchez, M 2010)

Una vez realizada la consulta desde la teoría el autor considera que el taller, como modalidad de superación, es una experiencia de pedagogía grupal que se integra a la que existe actualmente en la formación profesional y que pretende centrar el proceso en los estudiantes, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva, como ocurre en la realidad a nivel social y en particular en los procesos educacionales, para en ese proceso desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo. Se exige la necesidad de vincular el desarrollo del conocimiento con la práctica creadora.

En el marco de esta investigación el sistema de talleres está considerado como un conjunto organizado de acciones de superación dirigidos a completar, perfeccionar o actualizar a los docentes en un contenido o procedimiento, donde los métodos utilizados para dirigirlos deben contribuir a la reflexión, el debate, la exposición de ideas,

experiencias y vivencias que permitan transformar los modos de actuación profesional; en el caso que nos ocupa al desarrollo de la educación ambiental en la escuela.

2.3- Sistema de talleres, dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental

El taller como modalidad de superación, debe orientarse a consolidar los vínculos entre la teoría y la práctica mediante la reflexión que desarrollan los sujetos del proceso, en correspondencia con los objetivos concretos que se tracen y con los resultados del trabajo que se haya realizado tanto individual como grupal.

Es una forma de organización de la superación profesional donde la utilización de métodos relacionados con la enseñanza problémica, resulta vital, de modo tal que se contribuya, con la acción conjunta de profesores y estudiantes, a lograr ese nexo indispensable teoría-práctica. Además de propiciar el desarrollo de habilidades de aprender para toda la vida, tal como se demanda en la actualidad.

Se recomienda también el uso de procedimientos muy valiosos, tal es el caso de las dinámicas grupales variadas. Cuando se utiliza el taller, se observa que los estudiantes exponen y discuten los resultados alcanzados a partir de sus propias experiencias, con el ánimo de intercambiar, socializar la información, aceptar y enfrentar las observaciones en un espíritu de cooperación para propiciar el desarrollo a partir de los análisis que se realizan y de la toma de posiciones sobre el particular.

Es importante destacar que esta modalidad requiere alta creatividad y que exista experiencia teórica o práctica de los participantes en su proceso de aprendizaje, para poder abordar la realidad estudiada de forma efectiva de manera tal de que sirva de retroalimentación y de fundamento para su perfeccionamiento profesional en forma de equipo de trabajo. Es decir, se destaca el taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de este en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

Características que tipifican el sistema de talleres dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental.

- Se trata un problema profesional central que se origina en la práctica y vuelve a ella cualitativamente transformado por la discusión profesional del grupo de docentes con sus aportes correspondientes.
- La realización de actividades de manera cooperada.
- La socialización de conocimientos.
- El intercambio de saberes.
- La reflexión desde una relación estrecha entre la teoría y la práctica.
- El desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades para el trabajo en grupo, con el grupo y para el grupo.
- El desarrollo de una actitud de búsqueda de las causas de los problemas para desde ellas proyectar las soluciones.
- La superación en el proceso del conocimiento y de la producción científica.
- La contribución a la preparación óptima del profesional

¿Cómo puede organizarse el sistema de talleres dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental?

La estructura depende de los objetivos que se pretendan cumplir mediante él. Durante su desarrollo se sugiere la presencia de los siguientes momentos: promoción del tema a abordar en el taller, estructura, desarrollo del taller, evaluación y proyección futura de los logros alcanzados.

El primer paso o momento es el de promoción del tema a abordar en el taller; independientemente de que la actividad esté planificada en el Plan de Trabajo elaborado desde el inicio del curso escolar, es necesario no obviar este momento a fin de motivar a los participantes y garantizar la claridad de objetivos necesaria para lograr la autopreparación y participación activa y productiva de los docentes. Es necesario propiciar la divulgación de preguntas, problemas a resolver o tareas a solucionar, bibliografía a consultar previo al taller, de manera que sirva como punto de partida a las profundizaciones teóricas y metodológicas que condicionan los productos a obtener y socializar.

El siguiente momento tiene una importancia vital, es el momento de la estructura del taller por parte del conductor de la actividad, lo que va a garantizar la lógica para lograr

los objetivos trazados. En él deben tenerse en cuenta no sólo los aspectos de contenido, sino los aspectos dinámicos del proceso y de los grupos de participantes, a fin de prever y condicionar las mejores vías para lograr las vivencias, el intercambio y la producción de resultados y de transformación del objeto de estudio y de los sujetos involucrados.

En este período se deben determinar los objetivos a compartir con los participantes, las etapas fundamentales de trabajo, los contenidos que tienen relación con el problema a discutir, la metodología que guiará las acciones, las características de los participantes y de los locales en que se trabajará, los recursos que será necesario movilizar y las actividades que realizará cada equipo de trabajo a fin de propiciar la elaboración de productos que sirvan de base a los nuevos conocimientos.

Después le corresponde el desarrollo del taller donde generalmente se parte de la presentación de los objetivos del taller, se organizan los equipos de trabajo, se presenta la problematización del tema a partir de las experiencias más cercanas a los participantes y se explica cómo se va a proceder. Generalmente, las experiencias sirven de punto de partida para la reflexión, la discusión, el debate que realizan los participantes bajo la orientación de un conductor donde se va vinculando la teoría con la práctica en busca de las soluciones más ajustadas.

En este momento es muy importante: la organización interna que se le dé al taller, el trabajo de las comisiones o equipos, el papel de la observación, las maneras de recoger la información que se va produciendo, el papel que desempeñan el conductor y los participantes.

Es de destacar, estar presente desde el inicio del taller, tiene un peso mucho mayor en los instantes conclusivos donde es necesario y factible recoger los juicios de valor de los participantes sobre las actividades realizadas.

Se propone como último momento para la realización de los talleres la evaluación y proyección futura de los logros alcanzados. Este consiste en el establecimiento de condiciones que garanticen la utilización de los productos alcanzados en el taller, su sistematización y/o publicación o al menos la realización de las síntesis necesarias del trabajo grupal que debe hacerse llegar de algún modo a todos los participantes.

Tener en cuenta este momento garantiza que no se pueda ver el taller como una unidad didáctica aislada y cerrada en sí misma que se inserta en los momentos conclusivos de

un tema, un periodo de estudio o un momento particular. El seguimiento garantiza que los aprendizajes obtenidos en el taller se reviertan en la transformación de la práctica social objeto de estudio o al menos que se marquen claramente los nuevos puntos a los que se llegó para tomarlos como puntos de partida de nuevas intenciones docentes iniciadoras de un nuevo ciclo de enseñanza-aprendizaje.

¿Qué presupuestos les sirven de base a la realización del sistema de talleres dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental?

La búsqueda de respuestas a los problemas que generalmente se plantean en el taller en un ambiente que condiciona y permite el desarrollo de la creatividad de los participantes.

- La vinculación de la teoría con la práctica donde se produzcan acercamientos a los problemas con un enfoque interdisciplinario.
- El realce de la importancia del clima de aprendizaje como garantía de propiciar una participación activa.
- La implicación de la personalidad de los participantes como una totalidad donde se comprometen conocimientos, afectos, valores y convicciones.
- El reconocimiento de que los papeles que desempeñan el conductor y los participantes cambian en relación con la manera en que estos se manifiestan cotidianamente. El conductor no puede pretender ejercer su autoridad de manera impositiva si quiere lograr los objetivos propuestos y tampoco los participantes pueden continuar en una actitud pasiva y no comprometida respecto al logro de los objetivos de la actividad.
- El conductor del taller asume el papel de coordinador a fin de facilitar la participación y la solución colectiva de los problemas en debate o en vías de solución.
- La organización del proceso de aprendizaje en los talleres de forma que los participantes tengan un papel fundamentalmente activo para que puedan asumir todas las responsabilidades y hacer aportes creativos en la solución de los problemas reales que se presentan.

- La utilización de métodos grupales de trabajo por lo que es importante educar a los participantes en el cumplimiento de las reglas de trabajo grupal y el desarrollo de actitudes de solidaridad y cooperación.
- El mayor tiempo del taller se dedica a las discusiones y no a las exposiciones teóricas de ideas o ponencias, pues el resultado de estas discusiones es la base de los productos que se obtienen en el taller y estos son los portadores de los nuevos conocimientos alcanzados.
- La producción de aportes escritos, ya sea como sistematizaciones de las discusiones, como materiales didácticos elaborados, como folletos, gráficos o pancartas, o como memorias que recojan las síntesis fundamentales.
- La evaluación se debe centrar en el proceso de construcción y socialización de los conocimientos y no en el cumplimiento de los objetivos por parte de los participantes pues no sólo es importante conocer cómo se cumplen los objetivos sino también comprender las razones por las cuales no se han logrado todos los objetivos previstos lo que permite realizar las posibles correcciones.
- La evaluación se realiza en dos niveles, el de las opiniones de los participantes y el de la evaluación que debe realizar el conductor o responsable de él.

En resumen, el taller como cualquier otra forma de docencia es una forma importante y necesaria que requiere ser aplicada con la mayor flexibilidad y participación del grupo de docentes. Sólo así podrá valorarse adecuadamente su pertinencia, uso, valor y necesidad en el proceso de superación profesional del maestro.

La vida y actividad del educador se caracteriza por el trabajo en grupos y con grupos. Por ello tiene gran importancia en su preparación profesional desarrollar habilidades que permitan la solución creativa de problemas desde la acción colectiva, cooperativa en los talleres de superación que se desarrollen con los egresados.

Programa del sistema de talleres.

Título: La preparación de los egresados para el tratamiento a la Educación Ambiental en la escuela primaria.

Objetivo general:

- Completar y actualizar a los maestros en el tratamiento de la Educación Ambiental en la escuela primaria para que puedan **apreciar, preservar y disfrutar la naturaleza**, el

resultado de la actividad social y en particular el patrimonio cultural de nuestro país y las diversas creaciones artísticas, así como utilizar el canto, la música, la expresión corporal, la dramatización y las actividades plásticas como vías para desarrollar su trabajo docente en el nivel primario y la labor de promotor cultural”.

Objetivos específicos:

Intercambiar acerca de los problemas ambientales y las causas que han provocado el deterioro ambiental en el mundo.

Debatir el contenido de los conceptos medio ambiente y problemas ambientales, con énfasis en los principales problemas ambientales de la cuenca del río Yayabo de la provincia Sancti Spíritus, de manera que reconozcan el papel transformador del hombre en su entorno.

Analizar la derivación gradual de la aspiración formativa medioambiental en los programas de estudio del segundo ciclo.

Debatir las potencialidades que brindan los contenidos de los diferentes programas de asignaturas del segundo ciclo de la escuela primaria para la elaboración de los objetivos con aspiración formativa medioambiental

Analizar las diferentes variantes para evaluar la educación ambiental en las actividades docentes y extradocentes.

Contenidos.

- Principales problemas ambientales del mundo. Causas y consecuencias.
- El medio ambiente. Su concepción en la ley 81 del Medio Ambiente.
- Problemas ambientales en la provincia de Sancti Spíritus.
- Los objetivos con aspiración formativa medioambiental en los programas de asignaturas del segundo ciclo.
- Los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas que contribuyen al desarrollo de la educación ambiental
- La evaluación de la educación ambiental en la escuela primaria.
- Actividades a desarrollar a partir de las condiciones ambientales del centro y sus alrededores.

Distribución de las horas clases

Total de horas	Presenciales	Trabajo independiente
----------------	--------------	-----------------------

96	24 (8 taller de 3 horas)	72
----	--------------------------	----

Evaluación

Se realizará de forma sistemática, oral y escrita. Se tendrá en cuenta la actitud y participación de los docentes en los debates y análisis que se realicen. En el taller número 8 se expondrán las actividades planificadas teniendo en cuenta los objetivos, y acciones a desarrollar que favorecen la solución de problemas ambientales del entorno escolar y comunitario, como evaluación final.

Bibliografía

Aparece en cada uno de los talleres planificados

TALLER # 1

Título: Los problemas ambientales del mundo. Sus causas

Objetivo: Intercambiar acerca de los problemas ambientales que han provocado el deterioro ambiental en el mundo, de manera que reconozcan la acción del hombre y su responsabilidad en este sentido.

Contenidos a desarrollar:

Principales problemas ambientales del mundo. Causas y consecuencias

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: Video.

Precisiones metodológicas:

El taller comenzará debatiendo un audio visual (Anexo 6) que aborda las palabras del Comandante en Jefe en la cumbre de Río de Janeiro sobre los problemas medioambientales que azotan al mundo.

Guía de observación

-Observe detalladamente cuáles son los principales problemas medioambientales que enuncia Fidel en la cumbre, y que afectan el mundo.

-¿A quién culpa de esos problemas ambientales?

-¿Cómo se podría salvar la sociedad de ellos?

-¿Cómo, desde su escenario profesional, contribuye al llamado que hace Fidel en su discurso?

Actividad práctica

A partir del análisis de la guía de observación se realizará un debate sobre los principales problemas ambientales que afectan al mundo.

Se comenzará analizando las palabras del comandante en jefe Fidel Castro Ruz al expresar: "Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre".

A partir de las reflexiones brindadas se realizará un debate sobre los problemas ambientales que afectan al mundo, para ello responderán las siguientes preguntas.

-¿Cuáles son los principales problemas ambientales que enuncia Fidel en su discurso?

-¿A quién culpa de estos problemas existentes? ¿Por qué?

-¿Cómo plantea él que se puede salvar a la sociedad de estos problemas?

-¿Qué papel nos corresponde a nosotros como maestros para ayudar a la solución de estos problemas?

Evaluación:

Independencia del material

Uso correcto de la lengua materna

Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

Respetar el criterio de los demás

Escuchar con paciencia y relacionar unos criterios con otros

Como encargo profesional se orienta:

- Consulte el texto La educación ambiental en la formación de docentes, en el capítulo 1 donde aparecen las definiciones de medio ambiente y analice cómo ha ido evolucionando el mismo a partir de la Conferencia de Estocolmo en 1972.
- Anote para su análisis el concepto de medio ambiente asumido en el país y qué se recoge en la ley 81 de julio de 1997 que aparece en dicho texto en la página 299.
- En el tabloide, Introducción al conocimiento del medio ambiente aparece también este concepto. Cópielo.
- Consulte el texto La educación ambiental en la formación de docentes, el capítulo 1 y lea el epígrafe titulado Principales problemas del medio ambiente, la Enciclopedia Encarta y el Tabloide Introducción al conocimiento del medio ambiente.
- Elabore una lista con los problemas ambientales que enfrenta el mundo y ordénalos según la importancia que tiene para usted

- Prepárese para realizar intervenciones en el próximo taller teniendo en cuenta los aspectos estudiados en relación con los conceptos de medio ambiente y los problemas medioambientales y sus causas.

Bibliografía

- Gaceta oficial de la República de Cuba. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente. La Habana.
- López Cabrera. Carlos. Introducción al conocimiento del medio ambiente. Curso de Universidad para todos. Editorial Academia.
- Mc Pherson Sayú, Margarita et al (2004). La educación ambiental en la formación de docentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

TALLER 2

Título: El medio ambiente, los problemas ambientales y sus causas Su concepción en la Ley 81 del Medio Ambiente.

Objetivo: Debatir el contenido de los conceptos medio ambiente y problemas ambientales de manera que expresen el papel transformador del hombre en este.

Contenidos a desarrollar:

Conceptos: Medio ambiente, educación ambiental y problemas ambientales

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: Carteles, Libros de textos, diccionarios, gaceta oficial de la República de Cuba.

Precisiones metodológicas:

Se dividirá el aula en dos equipos y cada uno responderá una guía de taller teniendo en cuenta la auto preparación realizada según el encargo profesional orientado de la actividad anterior

Actividad práctica:

Equipo 1

1. Después de consultado el texto La educación ambiental en la formación de docentes, en el capítulo 1 donde aparecen las definiciones de medio ambiente responda:

1.1Cuál es el concepto de medio ambiente asumido en el país y que se recoge en la ley 81 de julio de 1997 que aparece en dicho texto en la página 299.

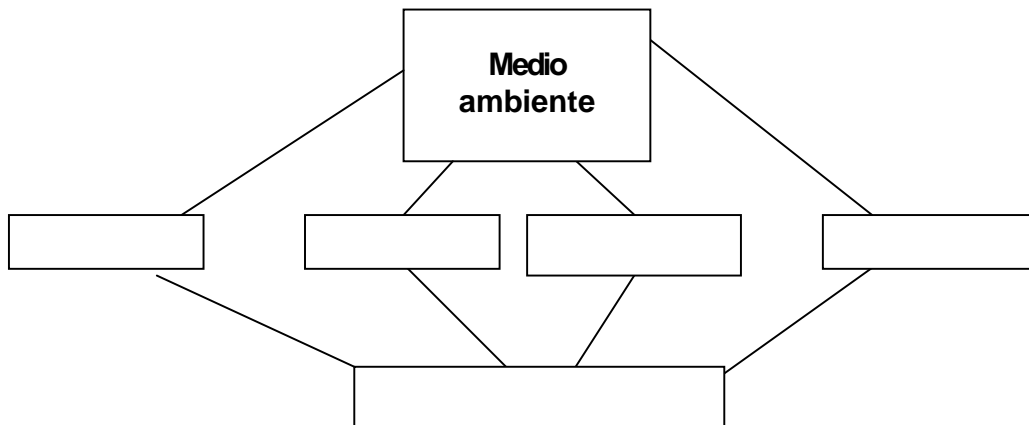
1.2 ¿Qué opina usted de ese concepto? ¿Está de acuerdo con él? ¿Por qué?

2. En el tabloide, Introducción al conocimiento del medio ambiente aparece también este concepto. Compárelo con el anterior.

2.1 ¿Qué diferencias existen entre ambos?

2.2 ¿A cuál de los dos conceptos se adscribe? ¿Por qué?

3. Para usted cuáles son las palabras claves del concepto medio ambiente. Llene los cuadros en el siguiente esquema y ponga una saeta para mostrar el sentido de la relación entre estos componentes. Argumente su respuesta



4. Consulte el diccionario Océano Práctico y Grijalbo respectivamente y busque los significados de las palabras bióticas y abióticas.

5. A continuación te damos un listado de términos que debes clasificarlos en abióticos, bióticos, artificiales y sociales. Argumente el porqué de su clasificación

Plantas, población, industria, agua, transporte, animales, hombre, minerales, casas, monumento, suelo, escuela, industria, hospital.

Equipo 2

1. Después de consultado el texto La educación ambiental en la formación de docentes, el capítulo 1 y leído el epígrafe titulado Principales problemas del medio ambiente, la Enciclopedia Encarta y el Tabloide Introducción al conocimiento del medio ambiente.

1.1. Compare la lista de los problemas ambientales que enfrenta el mundo confeccionada por usted con las de tus compañeros y llega a un consenso sobre las prioridades que se les deben dar a estos problemas.

2. Confeccione un cuadro con dos columnas, en una escriba los problemas medioambientales y en la otra, actividades. La columna actividades deben contener todas las sugerencias que harías para resolver el problema.

3. ¿Cuáles serán las causas que provocan los diferentes problemas ambientales? Exprese qué papel o responsabilidad ha tenido y tiene el hombre en el deterioro del medio ambiente.

Evaluación:

-Independencia del material

-Uso correcto de la lengua materna

-Consulta de diferentes fuentes

-Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

-Respetar el criterio de los demás

-Escuchar con paciencia y relacionar unos criterios con otros.

Como encargo profesional se orienta:

Consulte el tabloide Introducción al conocimiento del medio ambiente y estudie en el mismo los problemas ambientales cubanos.

Consulte los textos Situación Ambiental de la provincia de Sancti Spíritus y Experiencias en la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la provincia de Sancti Spíritus y resuma cómo se manifiestan los problemas ambientales en ella. Prepárese para intervenir al respecto en el próximo taller.

Bibliografía

- Contreras Mazorra, L. (2006). La estrategia de educación ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spíritus. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Escuela Superior del Partido “Nico López” de Sancti Spíritus.
- Domínguez Gonzáles, Alfredo Z. y otros (2012). Experiencias en la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la provincia de Sancti Spíritus. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana, Cuba.
- Domínguez Gonzáles, Alfredo Z. y otros (2012). Situación Ambiental de la provincia de Sancti Spíritus .Editorial Feijóo. Villa Clara, Cuba

- López Cabrera, Carlos. *Introducción al conocimiento del medio ambiente*. Curso de Universidad para todos. Editorial Academia.

TALLER 3

Tema: Problemas ambientales de la provincia Sancti Spíritus.

Objetivo: Debatir los principales problemas ambientales de la cuenca del río Yayabo de la provincia Sancti Spíritus.

Contenidos a desarrollar:

La situación ambiental de la cuenca del río Yayabo, sus antecedentes. Problemas ambientales de la cuenca visitada. Causas que provocan los problemas ambientales detectados. Medidas de protección a aplicar

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: objetos de la naturaleza.

Precisiones metodológicas:

Se realizará un recorrido por la cuenca del río Yayabo desde el Malecón hasta el Consejo Popular Jesús María. Se reflexionará acerca de la situación ambiental que existe en la cuenca de este río

Guía de observación:

- Situación ambiental que se observa en tramo de la cuenca del río visitado en cuanto a:
 - Procedencia de los desechos que se vierten en el agua.
 - Principales fuentes contaminantes.
 - Problemas ambientales manifiestos en la cuenca del lugar visitado.
 - Posibles causas de los problemas medioambientales observados.
 - Implicación del hombre en el deterioro ambiental
 - Medidas de protección observadas durante el recorrido que se aplican en la cuenca durante el recorrido. Posibles medidas a aplicar

Actividad práctica:

A partir del análisis de la guía de observación se realizará un debate para dar respuesta a las siguientes interrogantes:

-¿Cuál es la situación ambiental existente en el tramo recorrido de la cuenca del río Yayabo?

- ¿Qué problemas ambientales se ponen de manifiesto en la cuenca del río Yayabo?
- ¿Cuáles son las posibles causas de los problemas medioambientales observados?
- ¿Qué otros problemas coexisten?
- ¿Cuáles considera usted que son las medidas de protección al medio ambiente que se aplican en este lugar?
- Mencione otras posibles a aplicar

Evaluación:

- Dominio del contenido
- Independencia del material
- Uso correcto de la lengua materna
- Consulta de diferentes fuentes

Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

- Escuchar con paciencia y relacionar unos criterios con otros

Como encargo profesional se orienta:

Investigue en la biblioteca de su escuela cuáles son los documentos normativos del Ministerio de Educación para el trabajo de la educación ambiental en la escuela primaria y de ellos resuman:

- ¿Fiche los objetivos de estos documentos con aspiración formativa medioambiental?
- ¿Qué objetivos del Modelo de Escuela Primaria responden a los objetivos de los documentos antes mencionados?
- ¿Qué objetivos de aspiración formativa medioambiental deben lograr los alumnos al concluir el segundo ciclo?

Bibliografía

- Ministerio de Educación. Cuba. (1990). Programas de quinto y sexto grados. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2003). Modelo de Escuela Primaria. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.

TALLER 4

Tema: Los objetivos con aspiración formativa medioambiental, en el Modelo de Escuela Primaria y en el programa de Ciencia Naturales de 5.Grado de la escuela primaria.

Objetivo: debatir cómo se derivan los objetivos de aspiración formativa medioambiental en el programa de Ciencias Naturales de 5. Grado a partir de los planteados en el Modelo de Escuela Primaria.

Contenidos a desarrollar:

Los objetivos con aspiración formativa medioambiental en el programa de Ciencias Naturales de 5. Grado a partir de los planteados en el Modelo de Escuela Primaria.

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: Programa de Ciencias Naturales de 5. Grado, Modelo de Escuela Primaria

Precisiones metodológicas

Se inicia controlando lo orientado en el taller anterior, que consiste en:

-Fichar los objetivos con aspiración formativa medioambiental para el segundo ciclo, del Modelo de Escuela Primaria y en el programa de Ciencias Naturales de 5.grado.

-Se analizará cómo se cumple la derivación gradual de los objetivos del Modelo de Escuela Primaria y los que aparecen en el programa de Ciencias Naturales para 5 grado.

-Elaborar sistemas de objetivos teniendo en cuenta su derivación gradual:

Modelo de escuela primaria _ciclo _grado _ unidad.

Actividad práctica.

A partir del análisis de los objetivos del programa de Ciencias Naturales 5.grado se organizan 2 equipos de trabajo y de los capítulos 3 y 4 realizar la derivación gradual de los objetivos de aspiración formativa medioambiental en relación con los del Modelo de Escuela Primaria, teniendo presente la secuencia lógica: Modelo de escuela primaria-ciclo- grado- unidad.

Seguidamente se realizará un intercambio de información entre ambos equipos para socializar el conocimiento adquirido.

Evaluación:

-Dominio del contenido

-Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

-Utilizar adecuadamente los medios de enseñanza en correspondencia con el concepto presentado.

-Uso adecuado de la lengua materna

-Respetar el criterio de los demás

Como encargo profesional se orienta:

Elaborar una guía de auto reflexión de los programas del 2. Ciclo de la escuela primaria donde se valore las potencialidades que brindan los contenidos para la elaboración de los objetivos con aspiración formativa medioambiental.

Bibliografía

- Ministerio de Educación. Cuba. (1990). Programas de estudio de quinto y sexto grados. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2003). Modelo de Escuela Primaria. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.

TALLER 5

Tema: La escuela que se necesita.

Objetivo: debatir las potencialidades que brindan los contenidos de los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria para la elaboración de los objetivos con aspiración formativa medioambiental.

Contenidos a desarrollar:

Los objetivos con aspiración formativa medioambiental en los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria.

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: Canción del cantautor cubano Silvio Rodríguez “La nueva escuela”, Programas de diferentes asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria, Modelo de Escuela Primaria

Precisiones metodológicas

Se inicia la actividad con la canción “La nueva escuela de Silvio Rodríguez y se realiza un debate sobre la misma.

Se discute el encargo profesional del tema anterior.

Actividad práctica.

Para la orientación del nuevo taller se presenta la canción de Silvio Rodríguez “La Nueva Escuela”. (Anexo 7)

Se orienta la guía de audición.

Guía de Audición:

1. ¿Qué cantautor cubano se aprecia?
2. ¿A qué género de la música pertenece?
3. ¿A qué profesión de la sociedad hace referencia?

Los participantes dan respuesta a las preguntas de la guía de audición y reflexionan sobre la enseñanza que brinda la canción para el ejercicio de su profesión

-Para desarrollar el taller se dividirá el aula en cuatro equipos y se realizará una actividad que posibilitará a los participantes exponer el material de estudio del encargo profesional del tema anterior. La actividad será titulada:

Preparando mi asignatura.

Esta actividad consiste en que cada equipo expondrá las potencialidades que brindan los contenidos de los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria para trabajar la aspiración formativa medioambiental en clases y formularán los objetivos referidos a esta aspiración en las diferentes asignaturas

Se realizan valoraciones y sugerencias a las actividades expuestas.

Seguidamente se realizará un intercambio de información entre los equipos para socializar el conocimiento adquirido.

Destacar la valoración realizada por los egresados en la formulación de objetivos

Evaluación:

-Dominio del contenido

-Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

-Uso adecuado de la lengua materna

-Respetar el criterio de los demás

Como encargo profesional se orienta:

Consulte la ponencia a Pedagogía 2005 titulada. "La escuela y su localidad como medio para la educación ambiental. Actividades para lograrlo.

Analice las actividades que se sugieren para trabajar la educación ambiental desde la clase.

Seleccione una de las clases del presente período donde se aprecien las potencialidades del objetivo para darle tratamiento a la educación ambiental en relación con la aspiración formativa medioambiental que te hayas propuesto

Bibliografía

- Cuello, Agustín et al (1992). Orientaciones didácticas para la educación ambiental en Educación Primaria. Sevilla, España, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente.
- Hernández Orellana, Miriam. (2003). Programa de actividades para la educación ambiental de los escolares de sexto grado a partir de la Geografía de Cuba. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Hernández Orellana, Miriam. (2004). La escuela y su localidad como medio para la educación ambiental. Actividades para lograrlo. Ponencia Pedagogía 2005. Sancti Spíritus, Cuba.
- Ministerio de Educación. Cuba. (1990). Programas de quinto y sexto grados. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

TALLER 6

Tema: ¿Cómo trabajar la educación ambiental desde la clase?

Objetivo: debatir las potencialidades que brindan los objetivos de los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria para la elaboración de acciones docentes encaminadas al tratamiento de la educación ambiental en relación con la aspiración formativa medioambiental

Contenidos a desarrollar:

Potencialidades que brindan los objetivos de los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria para la elaboración de acciones docentes encaminadas al tratamiento de la educación ambiental en relación con la aspiración formativa medioambiental

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: Programas de asignaturas, libros de textos, programa del PAEME, PAURA, PAEC, Ponencia "La escuela y su localidad como medio para la educación ambiental. Actividades para lograrlo".

Precisiones metodológicas

Se inicia la actividad con la exposición del encargo profesional del taller anterior mediante la respuesta a la siguiente interrogante:

¿Posee el objetivo de las diferentes asignaturas del segundo ciclo potencialidades para la incorporación de la educación ambiental a las clases?

Actividad práctica.

-Para desarrollar el taller se dividirá el aula en cuatro equipos y se realizará una actividad que posibilitará a los participantes exponer el material de estudio del encargo profesional del tema anterior. La actividad será titulada:

¿Cómo inserto en mi clase la educación ambiental?

Esta actividad consiste en que cada equipo expondrá las potencialidades que brindan los objetivos de los diferentes programas de asignaturas del 2. Ciclo de la escuela primaria para la elaboración de acciones docentes encaminadas al tratamiento de la educación ambiental durante la clase.

Cada equipo confeccionará acciones docentes encaminadas al tratamiento de la educación ambiental en las diferentes asignaturas.

Se realizarán valoraciones y sugerencias a las actividades expuestas.

Seguidamente se realizará un intercambio de información entre los diferentes equipos para socializar el conocimiento adquirido.

Destacar la valoración realizada por los egresados en la formulación de objetivos.

Evaluación:

-Dominio del contenido

-Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

-Utilizar adecuadamente los medios de enseñanza en correspondencia con el concepto presentado.

-Uso adecuado de la lengua materna

-Respetar el criterio de los demás

Como encargo profesional se orienta:

Consulte el material complementario titulado: ¿Cómo evaluar la educación ambiental de los alumnos? en soporte digital (CDIP), para que fije las diferentes formas que permiten evaluar la educación ambiental.

Bibliografía

- Cuello, Agustín et al (1992). Orientaciones didácticas para la educación ambiental en Educación Primaria. Sevilla, España, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente
- Hernández Orellana, Miriam. (2003) ¿Cómo evaluar la educación ambiental de los alumnos? En soporte digital
- Ministerio de Educación. Cuba. (1983). Circular 42/83. Indicaciones para el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre educación ambiental y la celebración del 5 de junio, "Día mundial del medio ambiente". La Habana.

TALLER 7

Tema: La evaluación de la educación ambiental

Objetivo: debatir cómo evaluar la educación ambiental en las actividades docentes y extradocentes.

Contenidos a desarrollar:

La evaluación de la educación ambiental en las diferentes asignaturas del 2.ciclo de la escuela primaria.

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: cartel

Precisiones metodológicas

Se inicia la actividad con la exposición del encargo profesional del taller anterior mediante la respuesta a la siguiente interrogante

¿Cómo evaluar la educación ambiental en los alumnos?

Actividad práctica.

- A partir de las respuestas dadas a la siguiente interrogante, puntualizar cómo cumplir con cada una de estas formas.

¿Qué momentos del proceso de enseñanza aprendizaje utilizas para desarrollar la educación ambiental?

Momentos:

La clase.

- Excursiones.
- Actividades productivas.
- Actividades de higienización.

- Recreo.

¿Cómo comprobar el conocimiento de los alumnos sobre el medio ambiente?

Enfatizar en:

- La clase(preguntas orales, preguntas escritas)
- Pruebas parciales y finales.
- Trabajos prácticos.
- Actividades productivas.
- Actividades de higienización.
- Observancia de la conducta ambientalista que muestra el estudiante en la escuela y la comunidad.
- Otras.

¿Cómo evaluar su conducta en la escuela y la comunidad?

La conducta debe evaluarse valorando el logro alcanzado por los estudiantes en sus manifestaciones conductuales en la escuela y la comunidad respecto a su relación con la naturaleza y con el resto de las personas. Esto debe constatarse con guías de observación.

Ejemplo de guía de observación.

En la escuela:

- Participa en actividades de higienización y/o ambientación.
- Cuida la limpieza del aula y la escuela en general.
- Participa en las actividades del huerto escolar y el jardín martiano.
- Se preocupa por el cuidado de las plantas y los animales del entorno escolar.

En la comunidad:

- Participa en las labores del hogar.
- Participa en las actividades de higienización y/o ambientación junto a los cederistas.
- Cuida la limpieza de la casa y la comunidad en general.
- Se preocupa por el cuidado de las plantas y los animales del entorno comunitario.

Se explica que los aspectos de las guías de observación se evalúan teniendo en cuenta la frecuencia del accionar de cada estudiante, que podría ser: Alto---- Medio---- Bajo----.

Evaluación:

- Dominio del contenido

- Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso
- Utilizar adecuadamente los medios de enseñanza en correspondencia con el concepto presentado.
- Uso adecuado de la lengua materna
- Respetar el criterio de los demás

Como encargo profesional se orienta:

Estudie el artículo "La educación ambiental a partir de la participación activa de los escolares en el entorno escolar y comunitario y prepárate en las posibilidades que tiene el entorno escolar y comunitario para el desarrollo de la educación ambiental.

Bibliografía

- Cuello, Agustín et al (1992). Orientaciones didácticas para la educación ambiental en Educación Primaria. Sevilla, España, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente
- Hernández Orellana, Miriam. (2003). Programa de actividades para la educación ambiental de los escolares de sexto grado a partir de la Geografía de Cuba. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.
- Hernández Orellana Miriam. (2008a). "La Educación Ambiental a partir de la acción participativa de los escolares en su entorno escolar y comunitario" .Manuscrito.

TALLER 8

Tema: La actividad participativa de los estudiantes en su entorno.

Objetivo: debatir cómo lograr la actividad participativa en su entorno.

Contenidos a desarrollar:

Actividades, a desarrollar, a partir de las condiciones ambientales del centro escolar y sus alrededores.

Tiempo de duración: 3 horas

Materiales: cartel, láminas,

Precisiones metodológicas

Se inicia la actividad con la exposición del encargo profesional del taller anterior mediante la respuesta a la siguiente interrogante

¿Cómo podemos proteger el entorno escolar y comunitario?

Actividad práctica.

Para desarrollar el taller se dividirá el aula en cuatro equipos y se realizará una actividad que posibilitará a los participantes exponer el material de estudio del encargo profesional del tema anterior. La actividad será titulada:

¿Cómo podemos proteger el entorno escolar y comunitario?

Teniendo en cuenta las respuestas dadas a la siguiente interrogante, puntualizar cómo cumplir con cada una de estas posibilidades.

Esto te permitirá poder elaborar actividades, para que desarrollen los alumnos, a partir de las condiciones ambientales del centro escolar y sus alrededores.

A partir del análisis de las actividades participativas que han desarrollado los estudiantes se debatirán los siguientes aspectos:

1. ¿Qué condiciones de su escuela ha tenido en cuenta al planificar las actividades?
2. El objetivo y su relación con las acciones a desarrollar y la evaluación planteada.
3. ¿Cómo las actividades planificadas favorecen la caracterización de los problemas ambientales del entorno escolar y comunitario?
4. ¿Cómo puede usted lograr la actividad participativa de los escolares a favor del medio ambiente?

Evaluación:

-Dominio del contenido

-Responder correctamente expresando los criterios bien fundamentados en cada caso

-Utilizar adecuadamente los medios de enseñanza en correspondencia con el concepto presentado.

-Uso adecuado de la lengua materna

-Respetar el criterio de los demás

En este último taller se expondrán las actividades planificadas teniendo en cuenta los objetivos, y acciones a desarrollar que favorecen la solución de problemas ambientales del entorno escolar y comunitario, como evaluación final.

La evaluación de los resultados alcanzados con la realización de todos los talleres se realizará con la aplicación de la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante).

2.4 Evaluación de los resultados obtenidos después de la aplicación del sistema de talleres

Después de realizado el sistema de talleres dirigidos a los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental se aplicaron nuevos instrumentos (observación, encuesta, entrevista), los cuales permitieron constatar el nivel de preparación alcanzado por los docentes en torno a la educación ambiental.

En este proceso se pudo apreciar finalmente que los egresados lograron recibir de manera sistemática la actualización en los conocimientos, habilidades y actitudes acordes a las necesidades de preparación, en los elementos relacionados con el tratamiento de la educación ambiental.

En la entrevista realizada (Anexo 2) el 83.3% (15) de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria, son capaces de referirse a cuatro o cinco de los problemas que afectan al medio ambiente y hacen referencia al menos a tres causas ubicándose en un nivel **alto**, el 16.6% (3) refiere tres o dos de los problemas que afectan al medio ambiente y al menos expresan dos causas, se ubican en el nivel **medio**, no ubicándose nadie en el nivel **bajo**

A través del mismo instrumento se pudo constatar que el 77.7% (14) de los egresados de la Licenciatura en Educación Primaria refieren que conocen cinco o cuatro de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y mencionan el contenido de uno de ellos, ubicándose estos en un nivel **alto**, el 11.1% (2), solo mencionan dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y mencionan el contenido de uno de ellos, por lo que se ubica en un nivel **medio**, y el resto que representa un 11.1% (2) solo mencionan dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y no menciona el contenido de uno de ellos, ubicándose estos últimos en un nivel **bajo**.

En esta última fase de la investigación la mayoría de los entrevistados considera que el tema de la educación ambiental es una realidad, y es una necesidad darle prioridad a su trabajo como eje transversal dentro del Modelo de Escuela Primaria.

Manifiestan que dominan los procedimientos necesarios para un adecuado tratamiento a la educación ambiental en el nivel primaria. A su vez lo consideran como algo muy necesario actualmente.

Con la aplicación de la guía de observación a clases (Anexo 3), la cual tenía como objetivo constatar el tratamiento dado por los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria a la dimensión ambientalista en el proceso que dirigen. Se observaron 18 clases de diversas asignaturas. De ellas, en 15(83.3%) hubo un adecuado tratamiento a la educación ambiental partiendo desde la proyección del objetivo ubicándose en un nivel **alto**, y en el resto 3 (16.6%) se ubican en un nivel **bajo** pues el tratamiento a la educación ambiental no parte desde la proyección del objetivo.

También se pudo constatar que de las 18 clases visitadas en 14 (77.7%) se planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental a partir del objetivo ubicándose las mismas en nivel **alto**, en 3 (16.6%) se planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental pero de forma esporádica predominando la improvisación en el trabajo con el tema del medio ambiente, estas se ubican en un nivel **medio**, el resto, 1(5.5%) se ubican en un nivel **bajo** pues no planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental.

En cuanto a los criterios evaluativos se puede decir que de las 18 clases visitadas 13 (72.2%) se ubican en un nivel **alto**, pues en ellas se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental, el resto 5(27.7%) se ubica en un nivel **bajo** ya que en los criterios evaluativos no se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental.

En la encuesta aplicada (Anexo 4) a los docentes el 94.4%(17) coincide que están dispuestos a ofrecer un tratamiento a la educación ambiental que se sienten preparados para ello. Tienen conocimiento de las instituciones culturales donde se ofrecen actividades y alternativas que permiten un adecuado tratamiento a la educación ambiental, ubicándose estos en un nivel **alto**, y solo uno (5.5%) presenta limitaciones en su accionar para la protección del medio ambiente por lo que se ubica en un nivel **medio**.

Valoración de los resultados del estudio

A partir de la escala valorativa para evaluar el nivel de preparación de los maestros para el tratamiento a la educación ambiental (Anexo 5) y después de la aplicación de los instrumentos y su triangulación metodológica se pudo llegar a la siguiente conclusión: de los 18 maestros recién graduados seleccionados en la muestra 16 que representan

(88.8%) se encuentran ubicados en un nivel alto, pues los mismos logran tener cuatro o cinco indicadores evaluados de alto, dos (11.1%) se ubican en un nivel medio pues logran tener dos o tres indicadores evaluados de alto, ninguno de los maestros se ubicó en un nivel bajo. (Ver tabla 2)

En los indicadores 1.2. (relacionado con el dominio de los documentos que norman la educación ambiental), el 2.1 (sobre la incorporación de la aspiración formativa de la educación ambiental al objetivo de la clase) y el 2.3 (sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de aspiración formativa) todavía presentan algunas dificultades pues un total de cinco docentes ubicados en los niveles alto y medio en esos indicadores se ubicaron en un nivel bajo, siendo el 2.3 el más afectado.

2.5 Comparación de los resultados inicial y final de la investigación

Dimensión	I Indicadores	Inicial						Final					
		B	%	M	%	A	%	B	%	M	%	A	%
1	1.1	11	61.1	3	16.6	4	22	-	-	3	16.6	15	83.3
	1.2	15	83.3	1	5.5	2	11.1	2	11.1	2	11.1	14	77.7
2	2.1	12	66.6	-	-	6	33.3	3	16.6	-	-	15	83.3
	2.2	11	61.1	1	5.5	6	33.3	1	5.5	3	16.6	14	77.7
	2.3	15	83.3	-	-	3	16.6	5	27.7	-	-	13	72.2
3	3.1	18	100	-	-	-	-	-	-	1	5.5	17	94.1

Como se puede apreciar los resultados del estudio final confirman como fueron satisfechas las necesidades expuestas en la fundamentación del problema objeto de estudio de la investigación, ya que en el sistema de talleres se realizaron suficientes actividades para dar tratamiento a la educación ambiental en la escuela primaria. Los egresados lograron resolver las insuficiencias que presentaban en el dominio de términos como problemas ambientales y sus causas, educación ambiental y están claros en cómo elaborar la aspiración formativa de los objetivos en función de la educación ambiental, tienen pleno conocimiento de los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental, y se sienten comprometidos en la participación de actividades para la protección del medio ambiente.

La siguiente tabla muestra la comparación antes y después de los resultados obtenidos con la aplicación del sistema de talleres

TOTAL DE ALUMNOS	INICIAL			FINAL								
	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%
18	3	16.6	3	16.6	12	66.6	16	88.8	2	11.1	-	-

Al hacer una comparación de los resultados iniciales y finales sobre la preparación del egresado para el tratamiento de la educación ambiental se puede apreciar que de los 18 egresados muestreados un total de 6 se encontraban en los niveles alto y medio y el resto en el nivel bajo. Luego de la aplicación de los talleres se aprecia que 16 maestros se ubicaron en el nivel alto, dos en el nivel medio y ninguno en el nivel bajo, esto demuestra la efectividad del sistema de talleres desarrollado para completar y actualizar a los maestros primarios recién graduados en el tratamiento a la educación ambiental en la escuela.

CONCLUSIONES

La problemática ambiental y las consecuencias que el cambio climático tiene, sobre el planeta y sobre la sociedad, obligan a las universidades a completar, perfeccionar y actualizar la formación de sus egresados, de manera que logren en sus educandos una adecuada relación con el Medio Ambiente, en la que las formas de interacción con la naturaleza sean positiva y desarrollen actitudes, valores, conocimientos de respeto y cuidado hacia todo lo que le rodea.

En el estudio realizado sobre la situación que presenta la preparación de los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento a la educación ambiental se apreció que: manifiestan amor a la profesión y a los niños y niñas de este nivel educativo, muestran interés por prepararse y actualizarse para convertirse en buenos maestros, reconocen la necesidad de proteger el medio ambiente y se identifican con la idea de intervenir desde lo educativo en función de preservar el medio ambiente. Sin embargo presentan carencia en: en el dominio de los contenidos relacionados con la Educación Ambiental que les impide darle tratamiento correcto a través de los propios contenidos de las asignaturas en las clases. Se aprecian actuaciones poco consecuentes a favor de la protección del medio ambiente las cuales se evidencian en una desacertada organización e higiene escolar, así como el descuido en el tratamiento sonoro de las actividades desarrolladas en la escuela.

El sistema de talleres elaborados se caracterizó por: la vinculación de la teoría con la práctica con un enfoque interdisciplinario, el rol de conductor de los talleres de coordinación y facilitación de la comunicación de las mejores experiencias, un proceder didáctico con indicaciones que guían su realización y favorecen el interés y la motivación, a partir de utilizar formas de organización que propician la socialización del conocimiento.

La aplicación del sistema de talleres en los 18 maestros de la muestra permitió validar su efectividad, al lograr que un total de 16 docentes que representan el 88.8% de la muestra se encuentran ubicados en un nivel alto.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio de la temática a fin de mantener su vigencia como vía para el perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza - aprendizaje.
2. Continuar trabajando en la superación profesional de los recién graduados el tratamiento a la evaluación del cumplimiento de los objetivos de aspiración formativa.
3. Socializar en eventos –Pedagogía y Forum el sistema de talleres elaborados.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F., Castro, O. & García, G. (2012). La superación del personal docente. En Ministerio de Educación, Cuba. *XII Seminario Nacional para Educadores* (pp. 15-18). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F., García, G. & Castro, O. (2010). *La superación pedagógica permanente de profesores en Cuba: experiencias renovadoras y pertinentes para la educación superior*. Curso Pre-Congreso Universidad 2010, La Habana, Cuba.
- Agenda 21. Capítulo 36. (1994) Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia. Boletín de Educación Ambiental Primavera.
- Añorga Morales, J., y otros. (1995) *Glosario de términos de educación de avanzada*. La Habana: Centro de Estudios de Educación Avanzada. (CENECEDA) ISPEJV.
- Báxter Pérez, y otros (2002) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Calvo Gómez, R. (2010). *La preparación del director de preuniversitario para el perfeccionamiento de la incorporación de la Educación Ambiental*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus. Cuba
- Calzado Lahera, D. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización para los Institutos Superiores Pedagógicos*. En material impreso.
- Castro Escarrá, O. (1997). *Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de Superación del personal docente en el Ministerio de Educación*. Tesis en opción al título de Máster en Educación de Avanzada. La Habana. (Copia digitalizada).
- Castro Escarrá, O. (2001). *La investigación y la superación posgraduada en los centros de formación de maestros y profesores*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Castro Escarrá, O. (2007). Maestría en ciencias de la educación: reto a la universalización del postgrado. En *Curso 23. Pedagogía 2007*. La Habana: IPLAC.
- Castro Lamas. J y Bernaza Rodríguez. G. (2001). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI (Curso 18): Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
- Cárdenas, N. (2005). *Modelo pedagógico para el autoperfeccionamiento del modo de*

actuación profesional relacionado con la superación que realiza el maestro primario desde el ejercicio de su profesión. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.

CIDEA-UNESCO. (1997). *Estrategia Nacional Educación Ambiental.* La Habana.

Contreras Mazorra, L. (2006). *La estrategia de educación ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spíritus.* Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Escuela Superior del Partido "Ñico López"

Cuello, A. et al (1992). *Orientaciones didácticas para la educación ambiental en Educación Primaria.* Sevilla, España: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Agencia de Medio Ambiente.

Cueto Marín, Reinaldo. (1997). *Propuesta de un módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la Educación Familiar.* Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez"

Cueto, R. (2006). *Modelo para la superación de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar.* Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.

Díaz del Sol, I. (2010). *Tareas docentes dirigidas a fortalecer la Educación Ambiental en los Maestros en Formación.* Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Superior. Universidad José Martí. Sancti Spíritus. Cuba

Díaz, M. (1993). *El desarrollo profesional docente y la resistencia ala innovación educativa.* Asturias: Servicios de publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Domínguez Gonzáles, Alfredo Z. y otros (2012). *Experiencias en la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la provincia de Sancti Spíritus.* La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Domínguez Gonzáles, Alfredo Z. y otros (2012). *Situación Ambiental de la provincia de Sancti Spíritus.* Villa Clara: Editorial Feijóo.

Escudero, J(1998). *La superación profesional desde la perspectiva de educación permanente.* Universidad de Murcia. España

Fraga Luque, O. (2006). *Estrategia de superación profesional para la preparación teórico-metodológica del docente en el contenido de la ética martiana.* Tesis en opción

al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.

Gaceta oficial de la República de Cuba. (1997). *Ley 81 del Medio Ambiente*. La Habana.

García Batista, G. (2000). *Aprendizaje y formación de valores*. En Seminario Nacional para el personal docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, D. (2010). *El perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Hernández Orellana, M. (2003) *¿Cómo evaluar la educación ambiental de los alumnos?* .En (soporte digital). Sancti Spíritus. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez.

Hernández Orellana, M. (2003). *Programa de actividades para la educación ambiental de los escolares de sexto grado a partir de la Geografía de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Félix Varela de Villa Clara.

Hernández Orellana, M. (2005). *La escuela y su localidad como medio para la educación ambiental* .Ponencia a Pedagogía 2005. Sancti Spíritus. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez.

Hernández Orellana M. (2008). *La Educación Ambiental a partir de la acción participativa de los escolares en su entorno escolar y comunitario*. Manuscrito.

Horta Sánchez, M. E. (2010). *El tratamiento del contenido de la prevención del VIH y el sida con enfoque interdisciplinario y vivencial*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Sancti Spíritus. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez.

López Cabrera. C. *Introducción al conocimiento del medio ambiente*. Curso de Universidad para todos. La Habana: Editorial Academia.

Lorences González, J. (2003). *Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.

Lozano, A. (1999). *El taller como propuesta metodológica para aprender a aprender: su caracterización y concepción metodológica*. Espacios. Instituto Nacional de Análisis y estudios Sociales. (INAES).México.

Mañalich, R. (2003). La Clase taller de carácter interdisciplinario. En R. Mañalich, *Didáctica de las humanidades*. (pp. 187-208). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Llantada, M. (2007) Taller de tesis o trabajo final. En MINED, *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III Tercera Parte. Mención Educación Primaria* (pp.87-110). La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Mc Pherson Sayú, M. et al. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Masmut Turiño, E. (2010). *Talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los tutores para el tratamiento de la Educación Ambiental mediante el desarrollo de la asignatura Ciencias Naturales de 5. grado* Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez “. Sancti Spíritus. Cuba

Medina, A y Domínguez. (1989). *Formación del Profesorado en una sociedad tecnológica*. Madrid.

Ministerio de Educación. Cuba. (1990). *Programas de quinto y sexto grados*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación .Cuba. (2000). Decreto Ley 196: *Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y el Gobierno*. La Habana.

Ministerio de Educación, Cuba. (2003). *Carta Circular No.11/2003: Indicaciones conjuntas del Ministerio de Educación y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2003a). *Modelo de Escuela Primaria*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2004). *Programa, estrategia general y acciones específicas sobre la educación ambiental para las escuelas y comunidades ubicadas en las cuencas hidrográficas de interés nacional y en el Plan Turquino Manatí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2004). *Reglamento de Postgrado Resolución Ministerial 132*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación,

Cuba. (2005). *Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación (PAEME)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). *Resolución Ministerial No 10/05. Ahorro de electricidad, agua y combustible en el sector educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *Modelo del Profesional de la Educación Primaria*. Material en Soporte Digital.

Mirabent Perozo, G. (1990). ¡Aquí talleres pedagógicos! En *Pedagogía Cubana. Revista trimestral del Ministerio de Educación*. año II,12-15.

Oliva Fernández, A (2009). *Talleres metodológicos para incorporar la dimensión ambiental en el trabajo que realiza el jefe del segundo ciclo en la asignatura Ciencias Naturales*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez. Cuba.

Reigosa, R. (2007). *Estrategia de superación profesional de los docentes de Secundaria Básica para la formación del valor patriotismo en sus estudiantes*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara.

Rico, P., Santos, E. M. y Martín –Viaña, V., (2008). *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. y otros. (2004). *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica* La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Santamaría, D. (2007). *La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales*. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.

Silvestre Oramas, M. [et al]. (2000) *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* La Habana: Investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (ICCP).

Tesis y resoluciones al primer congreso del partido, (1975). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

UNESCO-PNUMA: (1993). *Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA). Tendencia de la educación ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*. España: Editorial Catarata.

Valdés Valdés, O. (2007). Los problemas del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la necesidad de la educación ambiental. En *Módulo III. III parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 2: ENTREVISTA

Objetivo: constatar el nivel de conocimientos que poseen los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria.

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA.

1. ¿Qué entiende usted por educación ambiental?
2. ¿Cuáles son los principales problemas medioambientales que usted conoce y las causas que lo originan?
3. Mencione cuáles son los documentos que norman el trabajo de la educación ambiental en la escuela primaria.
4. ¿Cómo considera usted que se encuentra esta problemática en el municipio Sancti Spíritus?
5. ¿El tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria es una realidad o una utopía?
6. ¿Están capacitados los egresados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria enfrentar esta tarea? Fundamente.
7. ¿Considera necesario complementar la preparación profesional del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para dar tratamiento a la educación ambiental? Exponga sugerencias.

Escala de evaluación por cada indicador de la dimensión 1.

Indicador 1.1

Alto. Si menciona cinco o cuatro de los problemas que afectan al medio ambiente y al menos se refiere a tres causas

Medio. Si menciona tres o dos de los de los problemas que afectan al medio ambiente y al menos se refiere a dos causas

Bajo. Si menciona uno o ninguno de los de los problemas que afectan al medio ambiente

Indicador 1.2

Alto. Si marca cinco o cuatro de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y menciona el contenido de uno de ellos.

Medio. Si marca dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y menciona el contenido de uno de ellos

Bajo. Si marca dos de los documentos que norman el tratamiento de la educación ambiental y no menciona el contenido de uno de ellos.

ANEXO 4: ENCUESTA

Objetivo: constatar el grado de participación de los egresados en actividades de protección y mejoramiento del medio ambiente.

IMPORTANTE:

Se está desarrollando una investigación acerca del tratamiento de la educación ambiental en la escuela primaria; es por eso que se solicita su cooperación al responder las preguntas que a continuación se relacionan:

1. Edad.

2. ¿Está dispuesto a ofrecer un tratamiento sistemático de la educación ambiental en la escuela primaria?

Si _____ No _____

a) Argumente cualquiera de las dos respuestas.

3. ¿Conoce el “Museo de la naturaleza y el hombre”?

Sí _____ No _____

4. ¿Ha desarrollado alguna actividad docente en el “Museo de la naturaleza y el hombre”?

Si _____ No _____

5. ¿Realiza acciones a favor de la protección del medio ambiente en la escuela y la comunidad?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

a) En caso de la respuesta ser afirmativa precise tipo de acciones.

5. ¿Cuando es testigo de acciones que afectan el medio ambiente asume una actitud crítica?

Según la gravedad _____ Siempre _____ Nunca _____.

Escala de evaluación por cada indicador de la dimensión 3

Indicador 3.1

Alto: si tienen disponibilidad para ofrecer tratamiento sistemático a la educación ambiental, conoce instituciones culturales que den tratamiento a ella, y realiza acciones a favor de la protección del medio ambiente

Medio: si presentan limitaciones en uno de los indicadores mencionados anteriormente.

Bajo: si presentan limitaciones en dos de los indicadores mencionados anteriormente.

ANEXO 3: GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES

Objetivo: constatar el tratamiento dado por los egresados a la dimensión ambientalista en el proceso que dirigen.

Aspectos a observar:

1. El tratamiento a la educación ambiental parte desde la proyección del objetivo.

Alto_____ Bajo _____

2. Se planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental

Alto _____ Medio_____ Bajo _____.

3. En los criterios evaluativos se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental.

Alto_____ Bajo _____

Escala de evaluación por cada indicador de la dimensión 2

Indicador 2.1

Alto: si el tratamiento a la educación ambiental parte desde la proyección del objetivo.

Bajo: si el tratamiento a la educación ambiental no parte desde la proyección del objetivo.

Indicador 2.2

Alto: si planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental a partir del objetivo

Medio: si planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental de forma esporádica.

Bajo: si no planifican acciones docentes en función del tratamiento a la educación ambiental.

Indicador 2.3

Alto: si en los criterios evaluativos se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental.

Bajo: si en los criterios evaluativos no se tienen en cuenta los avances de los estudiantes en lo referido a la educación ambiental.

Anexo 5 Escala valorativa (Variable operacional)

Nivel de preparación del egresado de la carrera para el tratamiento de la educación ambiental

Se considera que un egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria tiene preparación para el tratamiento de la educación ambiental cuando domina los problemas ambientales y sus causas, conoce los documentos que norman la educación ambiental en la escuela, incorpora a los objetivos de sus clases la aspiración formativa medioambiental, es capaz de elaborar acciones de aprendizaje para el cumplimiento de los objetivos medioambientales, evalúa el cumplimiento de los objetivos de aspiración formativa en este sentido y realiza acciones a favor de la protección del medio ambiente, así como crítica las acciones negativas que atenten contra él.

Esta preparación se ubica en un nivel alto cuando en 5 y 4 de los 6 indicadores evaluados se ubica en alto y el resto entre medio y bajo.

En un nivel medio cuando entre 3 y 2 de los 6 indicadores evaluados está ubicado en alto y el resto medio y bajo.

En un nivel bajo cuando 1 de los 6 indicadores evaluados está ubicado en alto y el resto en medio y bajo.

Tabla 1

Ind 1.1 Ind: 1.2 Ind:2.1 Ind:2.2 Ind:2.3 Ind:3.1 Integral

Als	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
1	X			X			X			X			X					X	5	-	1
2	X			X			X			X			X					X	5	-	1
3		X				X			X		X							X	-	2	4
4			X			X			X			X						X	-	-	6
5			X			X			X			X						X	-	-	6
6			X			X			X			X						X	-	-	6
7			X			X			X			X						X	-	-	6
8			X			X			X			X						X	-	-	6
9			X			X			X			X						X	-	-	6
10			X			X			X			X						X	-	-	6
11	X				X		X			X			X					X	4	1	1
12			X			X			X			X						X	-	-	6
13	X					X	X			X								X	3	-	3
14			X			X			X			X						X	-	-	6
15			X			X			X			X						X	-	-	6
16			X			X			X			X						X	-	-	6
17		X				X	X			X								X	2	1	3
18		X				X	X			X								X	2	1	3

ANEXO 1: ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivo: constatar cómo se concibe la aspiración formativa medioambiental en los documentos que habilita el docente (sistemas de clases y libretas de los alumnos), que revelan la preparación del egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

1. Documentos normativos de la formación del profesional primario
 - ¿Qué maestro se necesita en la Educación Primaria?
 - Programa de disciplinas (Estudio de la Naturaleza, Matemática y su enseñanza, Historia de Cuba y su enseñanza, Formación Pedagógica y Marxismo Leninismo.
 - Estrategia curricular Educación Ambiental de la carrera
2. Documentos normativos de la Educación Primaria.
 - Modelo de Escuela Primaria
 - Programa, Orientaciones metodológicas y libro de texto de las diferentes asignaturas del segundo ciclo.
- 3- Otros documentos.
 - PAEME (Programa de ahorro de energía del Ministerio de Educación)
 - PAURA (Programa para el Ahorro y Uso Racional del Agua)
 - Indicaciones conjuntas del MINED y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional.
 - Estrategia Ambiental Nacional.